EL GRITO DEL PUEBLO

Edicion de la Mañana — Guayaquil, [Ecuador] domingo 12 de febrero de 1905 — Año XI—Num 3774

Poca discreción

No habríamos querido volver á tocar al señor Nicolás F. López; pero para el medio Ecuador con su conducta en el extranjero la censura de la prensa nacional, justo es llamar la atención del gobierno respecto de la conveniencia de nombrar para esos puestos á personas mejor preparadas y que no se pongan en el caso de que la prensa extranjera los vuelva á zaherir en ellos como acaba de hacerlo *El Porvenir* de Santiago, con el sarcástico cónsul que en vez de dedicarse á sus labores comerciales, ha creido que podía terciar en toda clase de asuntos, que no debieran caer bajo los puntos de su pluma y á los que es ajeno por completo su oficio.

El gobierno tiene un encargado de negocios discreto é inteligente en Santiago, que sabe hacer honor á la confianza de su nombramiento; pero también de una revista que es importantes como *El Pensamiento Latino*, publique su retrato y honrosos rasgos biográficos. Por lo menos es un dinero mal empleado, que quiere comprar, que ha comprado ya, regocijo que merece el aplauso sincero del patriotismo, quien avise al señor López, como pudo avisar á cualquier otro de nuestros militares, no tuvo necesidad de darle el carácter de cónsul, y si se lo dió, conociendo la idiosincrasia de ese caballero, debió advertirle cuáles eran sus deberes, ya que él ha probado que los desconoce por completo.

Esa olvido ha sido causa de que el señor López se ponga en evidencia y ponga en evidencia al Ecuador, como se verá por el párrafo que trasribimos ayer y por los artículos editoriales de *El Porvenir* de Santiago, que copiamos en seguida:

LA COMPRA DE ELEMENTOS BELICOS POR EL ECUADOR

Una carta del ingeniero representante de la casa Vickers Sons and Maxim Ltd.- El cónsul señor López retractado.

De *El Porvenir* de Santiago de 22 de enero

En nuestra edición del domingo último, decíamos lo siguiente con respecto de las declaraciones del cónsul del Ecuador don Nicolás F. López, sobre compra de elementos bélicos para ese país:

"El señor López niega que haya hablado regularmente de ninguna especie en este asunto de compra de elementos bélicos, pues se confirma que el agente de la casa de Newcastle on Tyne, el ingeniero Merry del Val, ha comunicado al gobierno del general Plaza que los fabricantes de cañones Maxim han estudiado para Chile un modelo de cañones al Ecuador á precio de costo."

En rectificación posterior, el señor López ha dicho, respecto á los cañones que le vende el gobierno de Chile:

"..... y cañones Maxim, yo conocía sus precios por habérmelos enseñado su representante el señor Merry del Val, y sabía que estaban por vez primera en este país."

Hemos recibido del ingeniero D. Domingo Merry del Val, representante en Chile de la casa Vickers Sons and Maxim Ltd., la siguiente carta que con el mayor agrado damos á la publicidad:

"Calle Viana, 67.—Villa del Mar, Enero 20 de 1905.—Señor Director de *El Porvenir*.—Santiago.—Muy señor mío:

Habiendo leído en su apreciable diario del día 15 del actual el *interview* que me hace el honor de publicar, con el señor cónsul general del Ecuador, en el que se me cita como haber hecho comunicaciones al gobierno del general Plaza, me dirijo á usted con la seguridad de consultar con el señor López sobre dichas declaraciones, á lo cual dicho señor se ha servido contestarme lo siguiente:

"Valparaíso, enero 18 de 1905.—Señor don Domingo Merry del Val.—Villa del Mar.—Mi distinguido señor y amigo:

Hasta recibir su atenta, fecha 10 del presente, no había leído el reportaje publicado en *El Porvenir* del 15, que contiene equivocaciones susceptibles de aclaramiento, siento la rapidez con que el señor reporter me dirigiera sus preguntas en la tarde del sábado 14, sin dejar constancia por escrito de ninguno de mis asertos.

Yo no me llamo Alberto, sino Nicolás F. López; ni he dicho que el señor teniente Arey, se niegue á marchar bajo las órdenes de un oficial de inferior grado que un oficial de su misma graduación; ni menos ha podido asegurar que usted haya comunicado al gobierno del general Plaza, que los fabricantes de cañones Maxim han certificado que Chile les vende al Ecuador á precio de costo.

Lo que he dicho y lo repito como una aserción personal, es que yo conducía que el gobierno de Chile no especulaba con el del Ecuador, en vista de los precios que clertos elementos bélicos tienen en las mismas casas constructoras: como ser el de á 500 para los torpedos Whitehead y el de los cañones de montaña que construye la casa Maxim, cuyos precios le pidió comprar por habérmelos enseñado su representante el señor Merry del Val, el año 1898, que estuvo por vez primera en este país.

Tales son las expresiones que he vertido, siempre en el carácter de observación esencialmente personal, en el transcurso de referencia, autorizando á usted para hacer de la presente el uso que juzgue adecuado á la verdad y en consonancia con su carácter.

De usted afectísimo amigo y atento servidor.—[Firmado].—*Nicolás F. López.*"

Rogándole á usted, señor director, se sirva hacer las rectificaciones correspondientes, debo manifestarle al mismo tiempo, que los precios á que hace referencia el señor López, son los mismos de un presupuesto que me pidió dicho señor en el año 1898; y por otra parte, debo advertirle que hasta el día de la fecha no he tenido ocasión de vender ningún cañón de montaña al gobierno de Chile, y no existe un solo ejemplar de dicha pieza en esta República.

Aprovecho gustoso esta nueva oportunidad para ofrecerme de usted atento S. S.—*D. Merry del Val*, representante de la casa Vickers Sons & Maxim Ltd."

Resulta, pues, de las declaraciones del señor Merry del Val que el señor López ha invocado, en seguida que efectuó reclamos por parte del gobierno de Chile, el testimonio de la casa Maxim con siete años de retraso!.....

Y.

Huelgan los comentarios. Ahora lease lo que el mismo periódico dijo pocos días después:

RECTIFICACIONES DE UN CÓNSUL

[*El Porvenir* de Santiago de 31 de enero.]

No todos los días se tiene la fortuna de recibir en la redacción de los diarios comunicaciones diplomáticas ó consulares, porque principalmente los cónsules son por lo general reacatrantes á la prensa y cálzan con toda cordialidad á los cronistas y reporteros.

La cara de este empleado se debe á que los reporteros suelen ser cariñosos y preguntones y á veces estropean las combinaciones diplomáticas mejor trazadas.

Es probable también que el cónsul haya sido reprendido por la conducta en el extranjero la censura de la prensa nacional, justo es llamar la atención del gobierno respecto de la conveniencia de nombrar para esos puestos á personas mejor preparadas y que no se pongan en el caso de que la prensa extranjera los vuelva á zaherir en ellos como acaba de hacerlo *El Porvenir* de Santiago, con el sarcástico cónsul, que en vez de dedicarse á sus labores comerciales, ha creido que podía terciar en toda clase de asuntos, que no debieran caer bajo los puntos de su pluma y á los que es ajeno por completo su oficio.

El gobierno tiene un encargado de negocios discreto é inteligente en Santiago, que sabe hacer honor á la confianza de su nombramiento; pero también de una revista que es importantes como *El Pensamiento Latino*, publique su retrato y honrosos rasgos biográficos. Por lo menos es un dinero mal empleado, que quiere comprar, que ha comprado ya, regocijo que merece el aplauso sincero del patriotismo, quien avise al señor López, como pudo avisar á cualquier otro de nuestros militares, no tuvo necesidad de darle el carácter de cónsul, y si se lo dió, conociendo la idiosincrasia de ese caballero, debió advertirle cuáles eran sus deberes, ya que él ha probado que los desconoce por completo.

Ese olvido ha sido causa de que el señor López se ponga en evidencia y ponga en evidencia al Ecuador, como se verá por el párrafo que trasribimos ayer y por los artículos editoriales de *El Porvenir* de Santiago, que copiamos en seguida:

LA COMPRA DE ELEMENTOS BELICOS POR EL ECUADOR

Una carta del ingeniero representante de la casa Vickers Sons and Maxim Ltd.- El cónsul señor López retractado.

De *El Porvenir* de Santiago de 22 de enero

En nuestra edición del domingo último, decíamos lo siguiente con respecto de las declaraciones del cónsul del Ecuador don Nicolás F. López, sobre compra de elementos bélicos para ese país:

"El señor López niega que haya hablado regularmente de ninguna especie en este asunto de compra de elementos bélicos, pues se confirma que el agente de la casa de Newcastle on Tyne, el ingeniero Merry del Val, ha comunicado al gobierno del general Plaza que los fabricantes de cañones Maxim han estudiado para Chile un modelo de cañones al Ecuador á precio de costo."

En rectificación posterior, el señor López ha dicho, respecto á los cañones que le vende el gobierno de Chile:

"..... y cañones Maxim, yo conocía sus precios por habérmelos enseñado su representante el señor Merry del Val, y sabía que estaban por vez primera en este país."

Hemos recibido del ingeniero D. Domingo Merry del Val, representante en Chile de la casa Vickers Sons and Maxim Ltd., la siguiente carta que con el mayor agrado damos á la publicidad:

"Calle Viana, 67.—Villa del Mar, Enero 20 de 1905.—Señor Director de *El Porvenir*.—Santiago.—Muy señor mío:

Habiendo leído en su apreciable diario del día 15 del actual el *interview* que me hace el honor de publicar, con el señor cónsul general del Ecuador, en el que se me cita como haber hecho comunicaciones al gobierno del general Plaza, me dirijo á usted con la seguridad de consultar con el señor López sobre dichas declaraciones, á lo cual dicho señor se ha servido contestarme lo siguiente:

"Valparaíso, enero 18 de 1905.—Señor don Domingo Merry del Val.—Villa del Mar.—Mi distinguido señor y amigo:

Hasta recibir su atenta, fecha 10 del presente, no había leído el reportaje publicado en *El Porvenir* del 15, que contiene equivocaciones susceptibles de aclaramiento, siento la rapidez con que el señor reporter me dirigiera sus preguntas en la tarde del sábado 14, sin dejar constancia por escrito de ninguno de mis asertos.

Yo no me llamo Alberto, sino Nicolás F. López; ni he dicho que el señor teniente Arey, se niegue á marchar bajo las órdenes de un oficial de inferior grado de un oficial de su misma graduación; ni menos ha podido asegurar que usted haya comunicado al gobierno del general Plaza, que los fabricantes de cañones Maxim han certificado que Chile les vende al Ecuador á precio de costo.

Lo que he dicho y lo repito como una aserción personal, es que yo conducía que el gobierno de Chile no especulaba con el del Ecuador, en vista de los precios que clertos elementos bélicos tienen en las mismas casas constructoras: como ser el de á 500 para los torpedos Whitehead y el de los cañones de montaña que construye la casa Maxim, cuyos precios le pidió comprar por habérmelos enseñado su representante el señor Merry del Val, el año 1898, que estuvo por vez primera en este país.

Tales son las expresiones que he vertido, siempre en el carácter de observación esencialmente personal, en el transcurso de referencia, autorizando á usted para hacer de la presente el uso que juzgue adecuado á la verdad y en consonancia con su carácter.

De usted afectísimo amigo y atento servidor.—[Firmado].—*Nicolás F. López.*"

Rogándole á usted, señor director, se sirva hacer las rectificaciones correspondientes, debo manifestarle al mismo tiempo, que los precios á que hace referencia el señor López, son los mismos de un presupuesto que me pidió dicho señor en el año 1898; y por otra parte, debo advertirle que hasta el día de la fecha no he tenido ocasión de vender ningún cañón de montaña al gobierno de Chile, y no existe un solo ejemplar de dicha pieza en esta República.

Aprovecho gustoso esta nueva oportunidad para ofrecerme de usted atento S. S.—*D. Merry del Val*, representante de la casa Vickers Sons & Maxim Ltd."

Resulta, pues, de las declaraciones del señor Merry del Val que el señor López ha invocado, en seguida que efectuó reclamos por parte del gobierno de Chile, el testimonio de la casa Maxim con siete años de retraso!.....

Y.

Huelgan los comentarios. Ahora lease lo que el mismo periódico dijo pocos días después:

RECTIFICACIONES DE UN CÓNSUL

[*El Porvenir* de Santiago de 31 de enero.]

No todos los días se tiene la fortuna de recibir en la redacción de los diarios comunicaciones diplomáticas ó consulares, porque principalmente los cónsules son por lo general reacatrantes á la prensa y cálzan con toda cordialidad á los cronistas y reporteros.

La cara de este empleado se debe á que los reporteros suelen ser cariñosos y

POR ESPAÑA

En forma hiriente ha publicado un diario local un telegrama de Quito, de 10 de la importante República vecina de España. Se dice en él que ese país no tiene como á indios y que el libro sino vienen mas progresistas de la República, es debido á la necesidad que España tiene, para reservirse de sus pérdidas, de fomentar el comercio con sus antiguas colonias.

Se termina manifestando que las relaciones que hemos hecho, desde que llegó el señor Menéndez Pidal á aquí, son pésimas y que el Perú, en la decisión del Árbitro en nuestro pleito con el Perú.

Tampoco nosotros creemos que influyan esas que el corresponsal llama ridículamente que se han sido prácticas de buena sociedad y lógicas manifestaciones de simpatía; pero menos aun menos que influirán las injurias gratuitas y extemporáneas á la nación que hemos escogido como árbitra de nuestros futuros destinos, y que con en

TEATRO FRANCES

Anuncian los diarios de París, que van á hacerse grandes mejoras en la vieja casa de Molière, cuyo grabado ofrecemos á nuestros lectores, y de la cual es hoy director ó el inimitable *croniqueur* Jul s Clarettie.

Importante informe

N° 58.—Presidencia de la junta superior de sanidad.—Guayaquil, 5 de febrero de 1905.—Señor gobernador de la provincia

Cuantos se han ocupado hasta hoy de nuestra legislación sobre beneficencia pública, coinciden en la cual el señor López viene interviniendo desde hace tiempo con un éxito bastante dudoso y que ha hecho que *El Porvenir* y los ecuatorianos residentes en Chile estuvieran en completo acuerdo, mientras el señor López manifestaba públicamente, en las columnas de *La Ley*, su desacuerdo con sus colegas y, por lo tanto, con sus propios paisanos.

Nosotros, creíamos que, por lo menos, el señor López estaría de acuerdo con el reproyecto de reforma que resulta de cuo el último correo del Guayas trae en los diarios más importantes la existación pública protulada en el Ecuador con la cual se ha dado á la vanta del Cuerpo, pero que iniciaran los agentes de ese país amigo conjuntamente con la de la Jonesoy y la Cruz Roja.

Después de una serie de rectificaciones entre los cuales está la de habérsele llamado Alberto en lugar de Nicolás, creyó que la culpa de todo esto era de los reporteros es el telégrafo del estado, por cuyo hilo fueron trasmitidas á esta redacción las importantes declaraciones del señor López á seguir:

"Las anteriores aseveraciones, y las más que aparecen por completo tergiversadas en el reportaje publicado en la edición del día del presente del importante diario que ustedes redactan, las emití con el carácter de observación esencialmente personal, según advierte en una y otra el *interview* con quien sostuve el *interview*. Así informado por él de que en los círculos políticos de Santiago se decía ser por demás subidos los precios de los elementos bélicos que iba á adquirir el Ecuador, le manifesté, siempre con el carácter de opinión personal, que mal podía haber especula con el ecuatoriano, cuando se rendiríamos costo, ya que si se trataría de adquirir torpedos, por ejemplo, el de á 500 correspondería al precio de fábrica; y si se trataría de adquirir cañones, los precios por hármelos enseñado su representante señor Merry de Val el año 1898, que estuvo por vez primera en este país."

El señor reporter me dijo que el viaje de nuestro reporter no tuvo otro objeto que recoger su opinión personal, pues ya sabíamos que el representante á esa fecha no tenía mucho menos la opinión del Ecuador.

N. tiene razón al quejarse de que en el *interview* se haya estampado su opinión personal.

El señor López, que es un escritor de fuste, habrá encontrado muchos otros defectos en el reportaje arrancado con sevicia y expuesto después á las velocidades del telégrafo; pero jamás nos resentiremos por esto.

Lo que sí lamentamos de veras es la forma como algunos pale aprecian sus comunicaciones á la prensa.

Había á este respecto el siguiente párrafo de *El Ecuatoriano*, periódico de Guayaquil:

"Según comunicación cablegráfica que comunica un diario de esta localidad, el cónsul general del Ecuador, don Nicolás F. López, que reside en Valparaíso, se ha dado á una labor de publicista, con el fin de proveer la alianza entre el Ecuador y Chile.

"Nuestro concepto es que es necesario estar muy descuidado, ó pensar en los tiempos del rey Pepino, para hablar de alianza en este siglo.

"Lo primero que debe procurar el cónsul, es la seriedad administrativa en los gobiernos de Sud-América, y afortunada esta reforma, ya podríamos entretener en concepciones de todo género de alianzas."

Si el señor López resulta malo como publicista, malo como negociador de luces, y, por nuestra parte, lo encontramos también malo como rectificador de *interviews*.

Hasta aquí *El Porvenir*. Nosotros tenemos notar que el cónsul que tomó el nombre del gobierno para insultar á EL GRITO DEL PUEBLO, habla en el *suyo propio*, cuando se trata de los interpretes del país. No es esto una prueba de la absoluta falta de preparación para el puesto que desempeña y de la poca previsión del señor Nicolás F. López?

SOCIEDAD

HIJOS DEL TRABAJO

Se convoca á todos los socios á sesión solemne para el domingo 12 del presente, á las 7 p. m., día que celebrará el 99 aniversario de su fundación.

El Secretario

2 v Fb 11

Historia antigua

HERÁCLITO

Este filósofo dividió la naturaleza en tres partes: la física, la política y la moral. Creía que el fuego era el principio universal y único, alternativamente creador, mantenedor y destructor de todas las cosas. Rechazaba como engañoso el testimonio de los sentidos y colocaba el conocimiento de la verdad no en la razón individual, sino en la razón universal.

Perteneció Heráclito á la escuela jónica y nació 540 años antes de J. C.

Era de carácter sombrío y melancólico; vivió apartado del comercio de los hombres y derramando lágrimas por sus miserias y sus culpas. amaba á la humanidad, sin embargo, y creía que la patria de los seres nacidos era el mundo entero.

Depositó en el templo de Diana, en Efeso, un libro que contenía sus doctrinas y que fue encontrado 167 años más tarde.

Murió en 480.

Su nombre está unido al de Demócrito, que era su antítesis y de quien más tarde haremos el retrato.

Los poetas sensibles aman á Heráclito por su vida austera y su melancolía.

La colonización

DEL ORIENTE

Proyectos de fortificación de Iquitos

De un largo artículo escrito por el periodista peruano don Claudio Ocambela desde Madrid, tomamos lo siguiente:

"¿De qué le serviría al Perú colonizar Loreto, si lo hubiera de perder?—Pues le perderá indefectiblemente, y bien pronto, si no fortifica inmediatamente la angostura de Leticia.

Con unos cuantos tubos lanzatorpedos en cada orilla de la angostura, y torpedos durmientes, listos para colocarlos en caso necesario, la más poderosa escuadra no podría pasar. Pero se necesitaría ametralladoras y fusilería, y aun cañoncitos revólver, para imposibilitar á las tripulaciones sus maniobras sobre cubierta, y que destacasen embarcaciones menores para hacer estallar los torpedos fijos, y hacer fuego sobre los tubos lanzatorpedos. Si no hubiera peligro más que de buques, bastarían los torpedos, ametralladoras y cañoncitos revólver. Pero la escuadra que no pudiese pasar, podría desembarcar un ejército, que por tierra tomaría la angostura, y sería inmediatamente dueño de todo

UNA CIUDAD.

Una batalla.—Chile independiente.—Hijos del trabajo.—Labor y valor y mártir.

EFEMERIDES DE HOY

El 12 de febrero, de 1541, el gobernador de Chile don Pedro de Valdivia, acompañado de veinte hombres, salió de Santiago, al frente de Hodes (Santa Lucía) quiso fundar una ciudad que fuera la capital del territorio.

A la nueva ciudad, dió su nombre de Santiago, en honor del apóstol patrón de España.

El llamó Santiago de la Nueva Extremadura, nombre que se cambió después, al iniciarse la independencia nacional, por el de Santiago de Chile.

El 12 de febrero de 1817 tuvo lugar la célebre batalla de Chacabuko, entre chilenos y españoles.

Los chilenos refugiados en la Argentina después del desastre de Rancagua y organizados militarmente por San Martín y Lord Cochrane, se dirigieron á los pueblos unidos á fin de asestar mejor el golpe á los españoles.

Estos quieren cerrarles el paso. Los dos ejércitos se encontraron en la cuesta de Chacabuco. Allí se libró la más encarnizadas de las batallas, cuyo resultado fué el más decisivo para los patriotas, no independientes y un desastre formidable para los realistas.

Estos evacuaron el territorio de Santiago y Valparaíso.

Dejaron en el campo de batalla setecientos muertos, y en poder de San Martín ochocientos prisioneros y casi todo el armamento.

Cuando en Santiago y Valparaíso se tuvieron noticias del brillante triunfo, en la primera de estas ciudades el pueblo disparó sus tres retratos de todos los gobernadores de Chile desde Valdivia hasta Marcó del Pont, que se guardaban en el palacio de los gobernadores, y en el palacio de Valparaíso, unido á más de dos mil realistas que allí quedaban abandonados, se entregó á un saqueo horroroso.

Dos años más tarde—el 12 de febrero de 1819—en las plazas principales de Santiago y de Valparaíso, se proclamó solemnemente la Independencia de Chile.

Poco después, en cada todos los pueblos de Chile debe izarse la bandera nacional, que precedió á la bandera de España.

El gobierno chileno, en representación de los pueblos de la nación, hizo saber á los pueblos del mundo que el nuevo estado constitutal, junto con las tales adyacentes formaban de hecho y de derecho un estado libre, independiente y soberano, que no reconocía más que Dios y el mundo para siempre de la monarquía española.

Hoy 12 de febrero se cumplen ocho años de la fundación de la sociedad *Hijos del Trabajo*.

Esta dignos sociedad puede ser la base de una confederación de artesanos en el Ecuador, que tanto ha hecho por la clase obrera, como lo recuerda EL GRITO DEL PUEBLO.

Entre las instituciones de Guayaquil es esta una de las que más atención y estimo merecen, por los nobles fines á que se ha consagrado desde su fundación.

La escuela que sostiene, las conferencias pedagógicas que da, la beneficencia entre sus miembros, son los tópicos de esa sociedad, á la que nos es sagrado saludar en el año octavo de su fundación.

Abraham Lincoln nació el 12 de febrero de 1809 en Kentuky.

Pertenecía á una humilde familia en 1816. Tuvo que dedicarse desde niño á los más rudos trabajos para ganarse la vida.

A los 21 años se consagró al estudio de la ley y se recibió.

En 1861 fue elegido presidente de los Estados Unidos y dictó el célebre decreto aboliendo la esclavitud.

En 1865 fué asesinado en un teatro de Wáshington, por el cómico Boo h, cual escapó en los primeros momentos; pero cogido en un granero por la policía, dió muerte al ladrón y se suicidó después.

Sus cómplices murieron ahorcados.

Lincoln es una de las más grandes figuras de la república del norte, y debe ser como ejemplo entre los benefactores de la humanidad.

HUMORADAS

LEY DE REEMPLAZO

Don Romualdo Cadenata está decidido á no inscribir su nombre en los registros de la ley de reemplazo.

Porque es lo que él dice:—Dentro de dos meses cumplirá veinte años de edad, y quiere quedar absolutamente exento; y no creo que en ese lapso estalle alguna guerra, sus cuando trabajen para ello todos los medios legales á fin de que sirvan en nuestro país y en los vecinos pueblos.

Con esto de la ley de reemplazo hay muchas cosas á menos autenticas, que se encuentran con el alma en un hilo. Se forman amortiguadas á la vida conyugal, y se dan á la vida de soltero, y se forman pillos de mayor edad, que no tienen la edad de los reemplazos se rebelen á ellos.

—Pero eómo puede haberse dictado una ley injusta? exclaman algunos lieran.

—Veréis 16: el congreso y el gobierno que votan por la moral, son dueños de que todos los ciudadanos comprometidos, cumplan como á nuestras mi ales pueblas, con mujeres legalmente constituidas en esposas.

—Y si serás capaz de abandonarme, ingrato?

—La ley tiene la culpa, hija. Da buen ejemplo con tu marido á cumplir las leyes de su patria.

—Señorita, dice á la señorita la domestica, prevéndoles con cada cito como una cosa, que la señorita, el Celedonio quiere casarse con usted.

—Dígale que se vá á escribir como el señor y que no quiere más con él.

—Pero, señorita, no conviene en que se dañen lugar de desolación y ruina de ilusiones amorosas.

En guerra de la santidad histórica y de la tranquilidad pública, debemos decirle

que la ley de reemplazo ha sido mal interpretada, é intencionalmente tergiversada por individuos de dañadas intenciones.

Bien sabemos que esta declaración vienen hará mucir muchas pelotones en flor; por ejemplo, las de doña Restituta, viuda de tres comandantes que tiene sus clavos y honores con un capitán inválido, la cual habla ya puesto sus ojos en un médico joven, que comienza á ejercer con éxito la profesión, y que era en tal caso ejercerá para curar del reumatismo crónico que la aqueja.

Otras personas de la *high life* están indignadas porque la revista esa igualdad inesperada que resulta de la medalla ley.

—Yo, dice Pepito Raydeoro, no me inscribo al lado de ese sirviente Valentín, por nada de este mundo. Si me vacunar junto con él, no va á querer limpiarme los botines, si escobillarme el chaqué para ir á pasear por los con grasa tuviera que hacer, no se conformará en dictar leyes tan poco meditadas y ridículas.

Pero es el caso que el que no se inscribe pierde los derechos de ciudadanía, la cual asusta á los más pacíficos habitantes de la república.

Felizmente yo en esta ocasión como en otras de que no es necesario hablar, permanecí en la segunda reserva, y puedo encontrar tal exento como don Romualdo y no tendré que cargar el chopo.

En caso de guerra me llamarán cuando hayan muerto todos los activos y todos los de la primera reserva, y para entonces ya hay más probabilidades de que se firme la paz.

Lo malo será que los blancos quedaremos entonces en una minoría insignificante, porque como los indígenas están libres del servicio, tendrán el recontratinlse la república que cargar los empleos puestos. Y aun cuando no sería la primera vez si la última que tal cosa ocurriera, sería deplorable para el orgullo de la raza caucásica, á la cual tenemos empeño en pertenecer tantos de los nacidos bajo los ardientes rayos del sol ecuatorial.

Juan Fernández.

Nº 153.—Intendencia general del Guayas.—Guayaquil, 8 de febrero de 1905.—Señor gobernador de la provincia.

Amplio mi informe relativo á instituciones de beneficencia pública, tengo el honor de dirigirme á U. el siguiente oficio que, con fecha 6 de los corrientes, me dirige el señor presidente del directorio de la Sociedad de artesanos amantes del progreso:

"Sabedor de que ha sido U. comisionado por el señor gobernador de esta provincia para evacuar el informe sobre el estado de la beneficencia en esta sección de la república, me es grato poner en su conocimiento que la Sociedad de artesanos amantes del progreso, cuyo directorio presido, creó esta rama en el año 1899, para auxiliar á los socios muy pobres, ó que, enfermos, se encuentran en la imposibilidad de trabajar, y también para atender todos los gastos de su curación. Para cumplir debidamente los propósitos de la institución, se dictaron los siguientes reglamentos: Reglamento de la junta especial, con el nombre de junta de beneficencia de la Sociedad de artesanos amantes del progreso, compuesta de tres miembros, que serán: un médico, un abogado y un secretario. Tiene la junta generales en enero y en julio, y está administrada á satisfacción del país, cumpliendo la beneficencia en su sentimiento en general y en sus diversos ramos, pues cada uno de ellos posee fondos propios.

Esta junta es la más importante del Ecuador, y la descentralización de su administración es digna de notarse, habiendo contribuido ella á su mayor establecimiento, que cada día progresa en su medio con entusiasmo y patriotismo el establecimiento que es la cuna, sin fatigar excesivamente la atención del directorio.

La conferencia de señoras de San Vicente de Paul es una asociación que se compone de todas las damas de la sociedad, y su directorio se compone de una presidenta, una vicepresidenta, una tesorera, una secretaria y una subsecretaria. Cada una de estas ejercen las atribuciones naturales de su cargo. La presidenta, la secretaria y la tesorera forman la junta de gobierno. Además, hay una biblioteca, que se compone de cuatro ó seis tomos conocieras que exige el servicio. Las socias producen las rentas de la institución y las distribuyen entre las familias pobres.

La Sociedad de beneficencia de señoras de Guayaquil esta dirigida por la primera autoridad eclesiástica del Guayas y vicedirigida por un eclesiástico que aquella elige. Tiene una presidenta, una vicepresidenta, una secretaria, una tesorera y seis directoras, una de las cuales es ecónoma, otra inspectora de escuelas, otra inspectora de interiores, otra subsecretaria y otra cronista. Esta institución protege especialmente á los desvalidos que no pueden mendigar y que, por lo tanto, son los más dignos de ella. Sus socios son efectivos y honorarios y contribuyen mensualmente á voluntad. Sus autoridades dirigen dos escuelas, una de niñas y otra de niños, en dos secciones, una de las cuales está destinada á huérfanas y adoptadas sin amparo y la otra á niñas pobres externas. Además, sostiene dos escuelas primarias.

Sociedad italiana de beneficencia persigue dos objetos: crear un fondo destinado al socorro de los socios y ejercer la beneficencia entre los socios todos los españoles é hijos de españoles de 12 á 60 años de edad. Está dirigida por un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un subtesorero, un secretario, un subsecretario y cuatro vocales, quienes duran un año en el ejercicio de sus cargos. La sociedad posee un monte-pío propio.

La Sociedad peruana de beneficencia tiene el carácter y las tendencias de las dos anteriores. Su directorio lo forman un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, un prosecretario y dos vocales, que se renuevan anualmente.

Sociedad de beneficencia manabita. Los hijos de la provincia de Manabí, de esta república, residentes en Guayaquil, han fundado también una sociedad de beneficencia, con el objeto de realizar todo el bien posible en favor de las poblaciones de esa provincia y de sus habitantes. Su directorio lo forman un presidente y su dirección corre á cargo de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y cuatro vocales que son elegidos anualmente.

Estos son los datos que á U. puedo proporcionar, señor gobernador, en obedecimiento á las disposiciones de U., contenidas en su atento oficio Nº 95, de 14 de enero último.—Libertad y orden.

Antonio Gil.

Cigarrillos "Progreso" esmerada elaboración Y SELECCION DE MATERIALES

IMPORTANTE PREVENCION
DE LA ACREDITADA
FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO".—Ot. 23 180 v

el Perú oriental. Hay, pues, necesidad de construir un fuerte en forma, que pueda resistir meses á un ejército de diez mil hombres, y buena artillería de grueso calibre, mientras el Perú occidental acudiese en defensa del oriente, con todas sus fuerzas.

"El fuerte debe ser construido sobre el punto más alto de la orilla izquierda de la angostura de Leticia, aunque esté retirado del río, y no se vea de él."

HOTEL CATALUNA

Este magnífico establecimiento se ha instalado recientemente en los espaciosos casa del señor Francisco Castillo, frente á la puerta oriental del parque Sucre, cuyo paseo en toda su extensión, se domina desde el amplio comedor de los altos, el cual ofrece un agradable confort.

La mesa, mejorada notablemente, en de lo más variada y suculenta lo cual no impide que los precios sean de lo más módicos.

El menú se cambia diariamente, y las conservas, vinos y licores son de las mejores marcas.

30 v.—8306

Retiro de guarniciones

El nuevo protocolo

En Quito, á 29 de enero de 1905, reunidos en la legación del Perú el excelentísimo señor comisario de S. M. el rey de España, don Ramón Mendéz y Pidal; el excelentísimo señor ministro de relaciones exteriores del Ecuador don Miguel Valverde; el excelentísimo señor plenipotenciario *ad-hoc* del Ecuador doctor Honorato Vázquez y el excelentísimo señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú, doctor don Mariano H. Cornejo, con el fin de llegar á un acuerdo sobre una proposición del excelentísimo señor comisario regio que ha sido ya suficientemente discutida, éste expresó que con la indicada ya á los señores Valverde, Vázquez y Cornejo creía conveniente tratar sus delicadas labores con una medida conciliatoria; que no le parecía prudente que hallándose el Perú y el Ecuador en vía de solucionar amistosamente un viejo litigio, mantuvieran en la región del Napo que ha sido teatro de sangrientas escenas, las guarniciones militares; que ya adelantó no podía dejar de ser hostil; que, en esta virtud pedía al Perú y al Ecuador que retiraran mutuamente sus fuerzas militares, el Ecuador la que tiene en el Aguarico, hasta Quito, y el Perú la que tenía en Torres Causana, hasta Iquitos; agregó que tal retiro de las guarniciones no importaba un abandono, sino abandono de la posesión, sobre la cual no estimaba oportuno prejuzgar; que esta era simplemente la medida tendente á demostrar el espíritu pacífico de los dos países y su intención de someterse á las medidas previas que el soberano encargado del arbitraje creyera oportuno dictar.

Los señores Valverde, Vázquez y Cornejo preguntaron al excelentísimo señor comisario que tuviera la bondad de decirles qué tiempo estimaba que tardaría en expedirse el fallo definitivo.

El excelentísimo señor comisionado les contestó que esperaba que de ninguna manera pasaría de seis meses el tiempo preciso para que su augusto soberano dirimiese el litigio que le estaba sometido.

Enterados los excelentísimos señores Valverde y Cornejo expresaron que tratándose de un período relativamente corto, no podían sino deferir respetuosamente á las indicaciones del excelentísimo señor sustante del augusto árbitro, en cuya justificación y alta imparcialidad tenían la más absoluta confianza.

En esta virtud, quedó acordado que el Ecuador retirase la guarnición militar del Aguarico, hasta Quito, y el Perú la que tiene en Torres Causana, hasta Iquitos; convinióndose en extender esta acta por triplicado.—*Ramón Mendéz y Pidal, Miguel Valverde, Honorato Vázquez, Mariano H. Cornejo.*

Es copia.—El subsecretario de relaciones exteriores, *A. Villamar.*

Información del día

NOTAS, ECOS Y NOTICIAS
CARTERA DE NUESTROS REPORTERS

Se nos informa que la empresa Tama, hace quince días que lo cambia los recipientes en las calles de Bolívar y Chimborazo.

* Joaquín Nieves se dislocó un pie y sufrió una herida en la frente, á consecuencia de una caída al bajar la escalera de su casa, calle de Machala.

* En la calle de la Industria se lee este letrero:

"Se alquila un departamento en ocho sucres; lo menos son seis sucres."

* De la prohibición municipal, para el tráfico de vehículos, quedan también exentas las carretillas de mano.

* Enrique Contreras ha denunciado á la capitanía del puerto, que de uno de los muelles de la parte sur de la ría, le robaron una canoa de siete varas de largo.

* De uno de los muelles del astillero, le han robado á Samuel Espinosa, una canoa de doce varas de largo, valor de 60 sucres.

* La peste bubónica ha vuelto á presentarse en Portugal. En Oporto había 9 casos á principios del mes pasado.

* El teniente Arturo Enríquez, será nombrado instructor militar del batallón 21 de Noviembre, que lo forman los alumnos de la escuela de la Sociedad filantrópica.

* Deben releccionarse muchas líneas de los carros urbanos, que se hallan en mal estado.

* Hoy, á las seis de la mañana, efectuarán un paseo en la ría tres tripulaciones del club de botes Progreso, si el tiempo lo permite.

* Ayer, al medio día funcionó la junta de agua potable, en la oficina del ramo.

* La niñita Juana Santos Villavicencio, de once años, hija de Norberta Gabriela Sevilla salió de su casa ayer por la mañana, á efectuar algunas compras, y esta es la hora en que todavía la espera su madre.

La persona que sepa el paradero de la chica, puede avisarlo en la oficina de pesquisas.

Juana viste traje negro, polca aurora y es de color trigueño.

* A 9.496 sucres asciende el presupuesto del colegio Bolívar de Tulcán, y á 7.682 el de señoritas de la misma ciudad.

* En el colegio Maldonado de Riobamba, resulta un superávit de 10 847 sucres, que se invertirán en gastos extraodinarios é imprevistos refecciones del local, compra de muebles y de un baboratorio de química y un gabinete de física, y en la construcción de un salón de estudio.

* Han sido favorecidos por la suerte en el último sorteo de la beneficencia de Quito las siguientes personas: con la suerte de S. 1.000, Antonio Gallo [carpintero]; con la de S. 100, Aparicio Ribadeneira Salazar; con la de S. 30, Belisario Palacios; con la de S. 20 Rafael Garcés; con las de á S. 12, Aurelio Torres [celador], José Cadena y César Murgueitio.

* La célebre torre de Londres, que reúne en sí una gran parte de los recuerdos de la historia interior de Inglaterra, fue construida, según se dice, por Guillermo el Conquistador en 1066.

Durante más de cinco siglos fue palacio real, armería, archivo y prisión de estado.

* Hace doce días que está enfermo el señor Ignacio Mora.

Fechas históricas

12 de febrero

1111—Ocupación de Roma por el emperador Enrique.

1554—Muere en Londres en el cadalso, Juana Grey, reina de Inglaterra, última mujer de Enrique VIII.

1804—Muere Manuel Kant, eminente filósofo alemán.

1809—Nace en Escocia Carlos Darwin, escritor y filósofo fama universal.

1864—Nace la infanta María Eulalia, hermana de don Alfonso XII.

1874—David Kalakana es coronado rey de las islas Sandwich.

Oficial

DIVERSOS INFORMES SOBRE
EL MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

Al jefe político del cantón Balsar, se le remitieron ocho libros en blanco para el registro civil de ese lugar.

—Previa la fianza de estilo, se ha posesionado el Sr. Elías Burgos del cargo de teniente político suplente de la parroquia de Colimes.

—Se mandó pagar por tesorería al señor Adalcio Garay, la suma de siete sucres, por la impresión de un mil recibos para el cobro de las casillas de correos.

—Al ministerio del ramo se ha remitido copia de la primera quincena del mes próximo pasado, del libro diario de caja de la colecturía del cuerpo de bomberos del cantón Daule.

—Ha sido citado legalmente don Emiliano Erazo, con la providencia dictada por el tribunal del ramo, en la cuenta de la colecturía fiscal de Santa Elena.

—Al ministerio de hacienda se remitieron cinco bultos de papel y tinta de imprenta.

Amor é inocencia

(Composición declamada por la niña Edda Lona en la distribución de premios del colegio de Ayacucho)

Soy una niña aún; pero en mi alma
Amor abrigo á la instrucción hermosa;
Yo sé que es bella la fragante rosa,
Mas la violeta se llevó la palma.

Ella se oculta entre modestas flores,
A la luz de la virgen primavera,
Y derramando dulcísimos olores
Allá en el bosque ó la gentil pradera.

Yo sé que de la vida es inocencia
Que vista de mágico perfume,
Que el soplo abrasador de la existencia
De improviso marchitará y consume.

Un ángel tengo tutelar que vela,
En el camino de mi eterna vida;
Que es de nuestra virtud el centinela;
Ese ángel eres tú, madre querida!

Cuando nací, meciste tú mi cuna
Con los cantares de un amor materno;
Si á veces sonríe la fortuna
Recordaré nuestro cariño eterno.

Si cual madre te debo el ser, hoy día
Sabia la vida intelectual me diste;
Y sé soy de un pecho la alegría
Es que entonces también me bendeciste.

CARTA

DEL OBISPO DE IBARRA AL DR. HONORATO VAZQUEZ

Mi querido Honorato:

Con sumo interés he leído todo cuanto se ha publicado acerca de la cuestión de los límites entre el Perú y el Ecuador; y como en los tres últimos números de *La Ley* he visto la defensa, que el R. P. Fray Bernardino Vacas hacía de los derechos del Ecuador, disputados por uno de los más notables miembros de la diplomacia peruana, deseo contribuir también yo con un dato concreto al esclarecimiento de la justicia de esos derechos.

Si un cuando se aceptara la cédula del 15 de julio de 1802 como un título legítimo, para que el regio árbitro fallara en derecho; con todo, esa cédula dejaría pendiente el litigio en pedazos á la provincia de Jaén de Bracamoros, porque esa provincia no fue incluída en la circunscripción administrativa que le fue señalada por el gobierno español, mientras la provincia de Jaen continuó bajo la dependencia de la audiencia de Quito hasta el año de 1820, es decir, diez y siete después que en Quito fue recibida por el presidente Carondelet la cédula de 1802.

Poseo sobre esto un documento original, el cual es un expediente, que ante el gobernador de Jaén se siguió para erigir en parroquia civil la población de Colla yuc, dependiente de la doctrina de Colayaj. Era gobernador de Jaén don José Ignacio Checa, quien recibió la solicitud de los pobladores de Collayuc, practicó las informaciones el caso y resolvió que la petición fuera elevada al presidente de Quito: esta resolución fue firmada en la hacienda de San Felipe, el 13 de febrero de 1816.

Casi dos años trascurrieron hasta el 4 de diciembre de 1819, día en que presidente de Quito, á petición del apoderado de los vecinos de Collayuc, decretó que se oyera al fiscal de la audiencia; el informe del fiscal fue favorable á la solicitud, y, el 16 de enero de 1820, el presidente de Quito mandó remitir todos los documentos al obispo de Trujillo, para que informa acerca de la conveniencia ó inconveniente de erigir el sitio de Collayuc en parroquia eclesiástica.—La vicoría de Pichincha impidió que el expediente regresara á Quito.

Hasta el momento en que se dio cima á la emancipación política de Quito, la provincia de Jaén de Bracamoros hasta, pues, parte integrante del territorio de la presidencia de Quito.—El decreto por el cual los autos debían remitirse al obispo de Trujillo está firmado por don Melchor de Aymerich el último presidente y capitán general de Quito bajo el gobierno de la metrópoli.

Posee también otro documento antiguo relativo á la misma provincia de Jaén de Bracamoros, y es el expediente original, que da la visita de esa provincia mandó practicar en 1784 el señor don José de Villalengua y Martín, presidente de Quito.—En justicia la provincia de Jaén de Bracamoros debiera, pues, ser devuelta al Ecuador.

Ese don José Ignacio Checa, gobernador de Jaén de Bracamoros, fue el abuelo de Juan, y Rodrigo, señor Checa, sevenerado en la catedral de Quito el viernes santo, 30 de marzo de 1877. Don José Ignacio Checa era natural de Baeza, en Andalucía, y había servido con el cargo de corregidor de Loja y Zamora, el año de 1757.

Siempre tuyo afmo.—*Federico*, obispo de Ibarra.

Ibarra, 31 de enero de 1905.

De la capital

POR TELEGRAFO

Quito, 11.—*La Linterna* defiende el último protocolo de los ataques de *El Tiempo*; manifiesta que aquél revela voluntad de parte del Perú para someterse al fallo arbitral.

—*El Tiempo* pide al gobierno haga arreglar y clasificar los numerosos documentos coloniales que están echándose á perder completamente, olvidados en una pieza bajo del palacio de gobierno.

—El mismo diario publica una correspondencia de Guaranda en la que se amenaza á don Aurelio Cordovez hasta con el asesinato, si vuelve á encargarse de la gobernación de Bolívar.

—Han llegado el señor Humberto Faggioni y su familia.

—Secularizóse el fraile Francisco Aurelio Bastidas.

—El concejo municipal acordó subvencionar con cuarenta sucres mensuales el Jardín de infantes, fundado por el presbítero Torres.

—Cumplidamente se ha pagado á los empleados el mes de enero; no así el de diciembre.

—El vicario doctor Pérez Quiñones reclama al gobierno el pago de las rentas de la arquidiócesis.

—El club Ecuador se propone ofrecer al señor Menéndez Pidal una gran velada musical.

—A causa del duelo que aflige á la sociedad, el club Pichincha le ofrecerá sólo un pic nic en una quinta á las afueras de la ciudad.

—Hanse suspendido el consulado y el viceconsulado en Madrid, que los desempeñaban, por su orden, los señores Elías Alfaro y Luis Montón.—*El corresponsal.*

Información militar

Se ha ordenado que la tesorería de hacienda de esta provincia, pague en el transcurso del año corriente, las raciones de armada que devengaren el capitán de navío y demás empleados de la capitanía de este puerto y el alférez de fragata, el timonel y los 4 marineros de segunda de la capitanía del puerto de Ballenita, de conformidad con las respectivas listas de revista.

JUDICIAL

Juzgado 1° de letras

Contra Agustín Chuños, por heridas, se nombró defensor al doctor Víctor A. Moscoso Vega.

—Contra Pedro Pablo Amador Parrales, por homicidio, se señaló el día 15 de los corrientes para la celebración del jurado.

—Ayer rindió su confesión Pedro Pablo Tuliven, por varias infracciones.

—Contra el autor ó autores de la fuga de los presos de la cárcel de Balsar, se mandó agregar las copias presentadas por el secretario segundo de letras.

—Contra los responsables de la fuga del preso P. Ladines se le tomó su declaración al testigo Félix Garzón.

—Contra el autor ó autores de la muerte de Juan de Dios Gómez, se pronunció auto de sobreseimiento.

Juzgado 2° de letras

En un deprecatorio librado por el juez segundo del Pichincha, en la criminal contra José Valverde, se expidió un decreto mandando dar cumplimiento á lo dispuesto en dicho deprecatorio y hecho que ser, devuélvalo al juez deprecante.

Juzgado 3° de letras

Contra Julio Meklix por heridas, se dispuso que el teniente político de Naranjito notifique á los testigos que han dado auto en el sumario, á fin de que el 24 de los corrientes comparezcan al despacho para la práctica de varias diligencias.

—En la querella de Marcos Alvarado Franco, contra el fisco sobre nulidad de un instrumento público, se corrió traslado al querellante con la revocatoria del auto último solicitada por el procurador del fisco.

—En el juicio cont a Octaviano Pérez, por heridas, se corrió traslado de la acción fiscal al encausado y por él al defensor nombrado.

—Contra Valisto Ungría y otros, por abrogación de atribuciones, se dio por concluído el sumario y se mandó en regar el proceso al fiscal para que formule su acusación.

—Se expidió un decreto de autos en el juicio contra Zoilo Villafuerte, por heridas.

—En la querella de Domingo Caputi contra el fisco, sobre nulidad de una escritura de fianza, se corrió traslado al querellante con la revocatoria del último auto, solicitada por el procurador del fisco.

Noticias del Milagro

De nuestro corresponsal

La municipalidad de Yaguachi se halla rodeada actualmente de un personal idóneo, entusiasta y competente, que procurará el engrandecimiento, alejando y progreso de esta sección.

—Los concejales son los señores Angel Chevasco y Horacio Maridueña (vecinos de Yaguachi), Juan M. Uraga y Antonio Basso [vecinos del Milagro] y doctor Francisco Rodríguez, de Naranjito.

—El actual concejo está nivelando las entradas y salidas del municipio.

—Los gastos de alumbrado y agua potable de las principales parroquias del cantón, absorben más de la mitad de sus rentas, sin poder atender, por esta causa, á todas las obras públicas.

—Se está haciendo la calificación de las tiendas de comercio para el cobro municipal respectivo.

—Se dice que el Sr. Francisco Jurado, subteniente de infantería de ejército, volverá al Oriente, con el carácter de empleado fiscal.

—El señor Horacio Eraz sigue entusiasta y lleno de esperanza por edificar una escuela pública de niños. La iniciativa, los fondos que ya tiene recogidos y que sigue recogiendo y el plano del edificio, son obras por las que merece un voto de gratitud.

Ojalá que por sus buenas intenciones y aspiraciones, sea colmado de aplausos y reconocimientos, el día que vea coronados sus esfuerzos y desvelos.

Comité Proaño

DOCUMENTOS

Machala, enero, 5 de 1905.

—Señor Presidente del Comité Proaño.—Señor: Acuso á Ud. recibo de su atenta circular número 1, en la que se digna comunicarme, que el Comité Proaño, establecido en esa ciudad el 13 de noviembre último, con el propósito de repatriar los restos de Federico Proaño, insigne escritor nacional, me ha nombrado para miembro del subcomité de esta provincia, en unión de otros señores de esta localidad, con el fin de contribuir á la obra citada.

Acepto, gustoso, tan honroso cargo, ofreciendo á Ud. y al comité que dignamente preside, coadyuvar de mi parte, en cuanto se ofrezca á la consecución de los meritorios fines que persigue el Comité Proaño.

Me permito indicar que el señor don José Pazmiño, no reside en esta capital, y bien pudiera nombrarse en su lugar á su señor hijo don Juan José ó Enrique Pazmiño jóvenes muy entusiastas.

Me honro en suscribirme de Ud., muy atto. y S. S.—*F. S. Maldonado.*

Los sucesos locales

Robo

Al regresar á su habitación Aurora Moncayo S., notó que había sido víctima de los cacos, porque encontró descerrajada la chapa de la puerta del cuarto.

Al penetrar al interior y practicar un minucioso registro de sus enseres, pudo ver que le faltaban dos vestidos de lana, una manta y varias piezas de ropa blanca.

La perjudicada culcula en mas de 80 sucres las especies sustraídas.

En peligro

De una balsa de la Planchada, se cayó al río el menor Lucas Zambrano, que se pudo salvar mediante el oportuno auxilio que le prestaron varias personas que se hallaban presentes.

Robo á un almacén.

Antenoche, los amigos de lo ajeno, trataron de dar un golpe al almacén de los señores A. y L. García, situado en la calle de Pichincha y Municipalidad.

Por lograr su intento, por medio de un pequeño subterráneo lograron introducirse hasta una de las paredes que dan al patio, y se sustrajeron un paquete de toallas, que estaba más á la mano, no pudiendo llevarse otra cosa.

La oficina de investigaciones tiene conocimiento del robo.

Alarma infundada

A la una de la tarde, se tocó á rebato y no se pudo descubrir el lugar amagado, á pesar de las indagaciones practicadas por los agentes de policía.

La causa de la alarma se atribuye á que un ebrio tuvo la ocurrencia de tocar la campana que existe en la calle de Francisco de P. Icaza y Chanduy.

PAPEL TAPIZ
Cofiac Merman
Fierro para techo y para pared.
Pintura, aceite de linaza,
Harinas «La Superior» y «Aguila de Oro»
Vinos españoles
Y otros muchos artículos de abarrotes.
Malecón y Nueve de Octubre.
RAMÓN INCHA.
8401 v 4407 Ab 1

Juan B. Arzube Cordero
MEDICO Y CIRUJANO
Domicilio: calle de Loque No. 56, entre Chile y Chimborazo.
Consultorio: en la botica del Comercio, calle de Aguirre.
Horas de consulta: de 7 á 8 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde
Teléfono Nacional No. 623
30 v 5096 Mr 8

ARITMETICA DE BOLSILLO
POR PABLO G. GUTIERREZ
Está al aparecer la edición de esta obra importante para todo aquel que deseare saber bien, pronto, fácilmente, y según los métodos modernos, la ciencia aritmética. Hay que aprovechar de los últimos ejemplares, que los venden los señores Janer é hijo, y por el ínfimo precio de 50 ctvs. cts.
Quito, mayo 15 de 1904.
30 v 5300 Fb 9

CASINO FRANCAIS
QUITO
Plaza de la Independencia (Portal de Salinas)
Desde el 31 de julio aniversario del natalicio del héroe capitán Calderón, quedó inaugurado este lujoso establecimiento, provisto especialmente para pasajeros. Se garantiza el mayor número en el servicio Cantina provista de magníficos licores, salones de recreo, billar, etc., etc.
30 v 5145 Fb. 8

HOTEL DE PARIS
Situado en la carrera de García Moreno, en Quito.
Almuerzo, comida, lonchas, habitaciones en los altos, con vistas al exterior.
Mesa redonda, comedor particular.
Magníficas instalaciones. Repostería y parte de al restaurant.
Especialidad en BANQUETES.
Sólo distan unas cuadras de la plaza principal, el correo y el Palacio de Gobierno, así como de las oficinas públicas.
Su propietario es el señor
GARTO-CHATEVIERE.
Destilación y confitería finas, conservas, productos hechos, aceites y aprobados por la Facultad Médica de la capital.
30 v 5165 Fb 1

CIGARRILLOS
HABANOS LEGITIMOS
Se realiza á quince centavos una gran existencia de cajetillas de estos cigarrillos, haciendo descuentos ventajosos á los compradores por mayor.
Entenderse con
J. R. THOMAS.
30 u 5169 En 31

LA HOJALATERIA
Y LAMPARERIA LEON
Acaba de recibir por el último vapor «Mapocho», los artículos que se expresan:
Lámparas, tubos y mechas circulares alemanas, de variados portes y estilos; quemadores, tubos y demás partes del incandescente «Auer», que ofrece en venta á sus numerosos y distinguidos favorecedores.
POR ELEGAR
Hojalata lisa y perforada, pasadores alumbre BLANCO; lámparitas para gas acetileno; jaulas para canarios; resortes y comederos de cristal.
Para satisfacer á su público, este establecimiento cuenta con un servicio especial de toda clase de maquinarias y operarios de los mejores en la República, que le permiten dejar satisfechos á todos los que lo ocupan, con el mayor esmero y puntitud.
El taller permanecerá abierto todos los días hábiles, hasta las 8 de la noche.
ELEODORO P. LEÓN.
15 v 5183 Fb 4

VENDO
A precios reducidos MANTECA PURA de chancho en cajitas de 30 libras netas. Aceite de la India (superior), ARROZ en sacos de 47 y 51 milímetros; HIERRO GALVANIZADO para TECHO y para PARED de todo tamaño, en mi oficina en la segunda cuadra calle de Sucre.
FRANCISCO A CEBALLOS.
10 v 5189 Fb 7

F. E. ORTIZ & Ca.
Part cipan al público y al comercio que han trasladado y establecido definitivamente su oficina en la calle de Colón, en la acera del frente, primera cuadra, casa del señor JOSE DOMINGO ELIZALDE VERA, donde constantemente contratan personas para la Provincia de Esmeraldas, la Isla SAN CRISTOBAL, ARCHIPIELAGO DE COLÓN.
También ofrecen en venta el exquisito BACALAO del mismo Archipiélago y el buen MALLORCA elaborado en la hacienda.
Lo mas particularmente la atención de los individuos que desean ir á la Provincia en calidad de peones, es la clásula siguiente del contrato de enganche: F. E. Ortiz & Ca. hacen constar que pagarán la mitad de Dinero á peones á favor del patrón, si no se cumpliere por parte de ellos lo estipulado en el presente contrato, y que el pasaje de ida y regreso, Guayaquil es GRATIS, siempre que el peón cumpla con su compromiso.
30 v 5150 Fb 12

LUZ ELECTRICA
Desde esta fecha queda establecido el servicio de luz eléctrica, de 6 á 12 p. m.
Cualquier desperfecto que notaren los abonados, llamarán por teléfono, á la oficina, de 6 á 10 p. m., para mandarlo á reparar.
LA EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA.
8 v 5215 Fb 18

Dr. J. V. PAYOZ GAULT
MEDICO Y CIRUJANO
Consultas en la Botica del Comercio.
Domicilio, Aguirre 47.
30 v 5078 Ebre 18

No tienen rival **Los Cigarros** de Teófilo Díaz---Esmeraldas

El Cable

Relato y especial servicio de "El Grito del Pueblo", por el cable central, la Agencia Havas y sus corresponsales particulares, siendo éste el único diario de la República que posee esta triple información telegráfica universal.

ARGENTINA

Los insurrectos. — *Estado de guerra.* — *Desahogado estado del tesoro.* — Buenos Aires, 11.—El mayor Vilanova se ha sublevado á las autoridades de la villa Venado de Mayo, en la provincia de Buenos Aires.

La policía rebelada de la provincia de Santa Fe, reconociendo la imposibilidad de sublevarse, resolvieron regresar á la ciudad de Cordoba á hacer entrega de prisioneros á las autoridades gubernativas.

Se ha declarado oficialmente que los ingresos del mes han alcanzado al tesoro nacional, y que el gobierno aumentará el fondo de conversión durante el presente mes, en un millón de pesos oro.

El consejo de guerra dio hoy principio al sobreseimiento de los oficiales insurrectos.

FRANCIA

La presión de inglaterra y el estado. — Paris, 11. — Hoy se presentó á la cámara un proyecto de ley gubernativo, que separa la iglesia del estado, en medio de los aplausos de la numerosa concurrencia. El proyecto consta de cien artículos y es el mas del primitivo proyecto de Combes.

TURQUIA

Empréstito en Alemania. — *Actitud del embajador francés.* — Constantinopla 11. — Habiendo resuelto el Sultán pedir fondos á banqueros alemanes, se ha dirigido el ministro de la Marina, el embajador Chustaos Pasha, al embajador, pidiendo la detención de la salida de varias redes de minas en caso contrario, el Sultán hará valer el mal, para obligarse á su gobierno.

Inglaterra ofrecía dos empréstitos y otras ofertas mas ventajosas. Un sin número de fábricas francesas de cañones, y que se entregan por completo todas las armas que el Sultán necesita, pero el Sultán no recibió con estudio el pedido del embajador del Sultán al turco no se ha concluído las negociaciones, como se esperaba en un principio, el banco mas retiró las propuestas para el empréstito, y ni todos al ministro de hacienda que esa institución no acepta la singular pedido de

El banco alemán ofrecía ayudar al turco en las actuales circunstancias. Por ahora los emanes está en con las posesiones del campo económico y no invertir de Turquía; y ya han expedido ordenes para la compra de todos los cañones en las fábricas alemanas, en ganado sólo cesenta baterías en lugar de 142 como se había propuesto, principio.

CHILE

Los presos argentinos. — *Viaje del ministro.* — *La vía-ta.* — *Proclamación de la República de Super.* — *Regreso sentencia del congreso Peruano mal.* — Valparaíso, 11. — La corte suprema de justicia declara á favor de la libertad de los presos argentinos.

Don Enrique Astorga Pereira ha sido nombrado cónsul general en Buenos Aires, República Argentina.

El ministro boliviano, señor A berto Gutiérrez, salió ayer para su país, llamado por el gobierno.

Las autoridades de este puerto toman las medidas necesarias para recibir al ministro que está en viaje para Bolivia. Actualmente hay 60 vapores en el lazareto.

Los agentes de varias compañías de vapores de Estados, han sido notificados el gobierno del Ecuador que no se permite á ningún traficante el de desembarcar tierra equatoriana.

El ingeniero don Wilmes no Sierra ha sido nombrado representante de este al congreso Interamericanista, ofreciendo que se ha de reunir en Washington.

LA GUERRA

el Extremo-Oriente

La batalla será antes del día feliz. — *Congreso Japonés.* — *Mejoría de Kuropatkine.* — Tokio 11.—Domina la creencia de que la batalla pendiente entre Oyamas y Kuropatkine, ocurrirá antes de el día feliz, en el cual, dicen éste conflicto, el país en un enorme lodazal, los ejércitos no podrán moverse.

El departamento de guerra y marina comunicó que las cantidades de víveres y otras cosas delicadas para celebrar el día nacional del 11 de febrero.

El vicepresidente del banco del Japón salió de Londres para Inglaterra en el presente mes.

Han celebrado las primeras conferencias para acordar los términos financieros del 4º empréstito interno, en el que el ministro de hacienda convocó, para el 15 del presente mes, á los banqueros y capitalistas japoneses á discutir la tasa del interés y plazo del empréstito.

Noticias del cuartel general del ejército japonés en Manchuria, dicen que los nuestros cañoneando las posiciones japonesas frente al río Shakhe, y que el 7 de febrero siguen atrinchérandose frente á Liao Chempar, cerca de Mukden.

Aplazan la decisión del czar para el día 27 por lo pos. — Londres, 11. — Corresponsal del *Daily Telegraph* en Petersburgo comunica que ha tenido otra entrevista con un miembro del consejo, acerca de la probabilidad de Nicolás Rosovitch, ministro de los negocios de Rusia y Alemania para poner fin á las hostilidades con el Japón. Á lo que contestado sólo respondió vagamente que el asunto pende de la decisión del czar y que cada sabía que los ruegos cuando decide el último se contraerá la campaña.

Partidarios de la paz. — *Esta es necesaria á Rusia.* — *Ocasiones para un tercero.* — San Petersburgo, 11.—Hablando á un ruso amigo suyo, Witte le declaró que la paz en el extremo oriente debe asegurarse á toda costa. Los grandes duques que hasta ahora se han hecho opuesto á la paz por temor de las reformas que disminuirían su autoridad y enaltecerían la voz en favor de la paz como el único medio de impedir que estalle una revolución.

El czar, pero, siempre no se opone á las reformas y hasta quiere dotar la constitución contra la oposición de los grandes duques.

El primero de marzo se reunirá una gran asamblea popular.

Las probabilidades de la paz son ahora mayores que antes.

Las condiciones de paz aceptables para Rusia serían la entrega á China de la Manchuria y península de Liao Yang, incluyendo Port Arturo, con permiso á China para arrendar esos territorios al Japón por noventa días.

Rusia evacuaría la Manchuria pero retendría la ferrovía Vladivostock y la ó opinión Ussurie; no se pagaría la desmanización alguna.

La revolución en Rusia

Solución del problema obrero. — *Un comité del mundo.* — San Petersburgo, 11.—El emperador ha aprobado las proposiciones que ha formulado el ministro de hacienda con respecto al problema obrero.

El ministro aconseja que se permita á los obreros tomar parte en las medidas de mejoramiento del bienestar de los fondos, pareceríamos los que serán administrados y auxiliados conjuntamente por patronos y empleados

El ministro sugiere la creación de un cuerpo representativo de patronos y obreros, que tendrán por objeto discutir y corregir las dificultades que se produzcan entre unos y otros.

Aconseja la reducción del día de trabajo á 10 horas y el de por la noche á 9 horas con el carácter de multa transitoria, pues debe anunciarse que la fijación del día de 8 horas de trabajo, será materia para las leyes y medidas especiales, en las que también se establecerá la reforma de los abusos con respecto al trabajo á horas extraordinarias.

Las leyes actual considera las huelgas, no como movimientos económicos, sino como un quebrantamiento del orden social y el ministro estima que Rusia debería adoptar el criterio dominante en el resto de Europa, donde acuando las huelgas no propenden á excesos, se las considera simplemente como movimiento de orden económico.

Estas proposiciones se tomarán en cuenta conjuntamente con el asunto del seguro de la propiedad rural.

El consejo de ministros ha nombrado una comisión especial para revisar las leyes sobre censura periodística. El presidente de esta comisión, el consejero Kobeko, y los demás miembros de ella, son personas muy conocedoras del asunto, como que son miembros de la academia de ciencias editores de diarios muy populares escritores notables, y representantes departamentales

El presidente de la comisión ha dirigido ya un informe acerca de las leyes en revisión al consejo de ministros, al que ha decretado como medida preliminar para la revisión definitiva, que se suprima el derecho del ministro del interior para prohibir la publicación de los diarios pudiendo tan solo impedir su venta en las calles.

La situación se agrava en Rusia. — Berlín, 11.—En Radam la situación se agrava; se ha proclamado una huelga general, y la ciudad está sitiada en estado de sitio. La muchedumbre entregada á desórdenes, tuvo un encuentro con las tropas en la fábrica de tela, y los soldados tuvieron que hacer fuego contra los huelguistas.

Los obreros vuelven á retirarse al trabajo. — San Petersburgo 11. — De nuevo se han cerrado las fábricas de Putilloff y maestranza franco rusa. A las diez de la mañana de hoy, los obreros se retiraron en masa, porque los patronos se negaron á conceder el día de ocho horas de trabajo.

Tumultos á los huelguistas. — Londres 11.—Influenciados por los periódicos ingleses los propietarios de fábricas de tejidos se pusieron de acuerdo para enviar un ultimátum á los huelguistas, amenazándolos con cerrar indudablemente sus factorías. El gobierno no tomó cartas en el asunto, y luego los propietarios medio aterrorizados trataron de conciliar los intereses pagándoles los salarios, con lo que se prolongará la oscura situación.

Huelga universitaria. — *Las alumnas se niegan á entrar en el colegio.* — San Petersburgo 11. Cerca de 150 estudiantes universitarios enviaron una carta al ministro de estados reasumiendo estudios y se declaran dispuestos á rechazar con armas al fuego necesario cualquier tentativa de la policía ó de las tropas de entrar en la universidad.

La universidad de Odessa ha sido clausurada habiendo declarado el consejo universitario que es imposible continuar la enseñanza en las actuales circunstancias.

Cuatrocientas niñas que asistían á una escuela superior, se declararon en huelga y presentaron al director una protesta. Habiendo llamado éste á la niña que presentó la protesta, ella se negó á ir su estudio y se negó también el director telefoneó á la policía, quien llamó á las fuerzas del ejército, y las niñas hubieron de salir del colegio para sus casas por entre una doble fila de cien soldados.

ULTIMA HORA

DESPACHOS RECIBIDOS EN LA NOCHE

ARGENTINA

Detalles sobre la insurrección. — *Tranquilidad en Buenos Aires.* — Buenos Aires, 11.—El general Benavides ha sido nombrado presidente del consejo de guerra en lugar del general Montes de Oca que renunció.

El gobierno ordenó se practicara una investigación de la conducta de varios jefes.

Entre los arrestados está el coronel Toscano, jefe de las fuerzas del gobierno que derrotaron á los revolucionarios en Cordoba.

Los diarios publican un telegrama del ex-presidente Roca en que dice éste que Toscano era el jefe del motín militar en Córdoba, agregando que aunque de carácter enfermo, no permitió en absoluto y obedecía las órdenes del gobierno, que le encargaba del mando de las fuerzas leales.

Se agregan que varios gobernadores de provincias no se mantienen muy cerca de un resultado de insurrección.

Dicen que el jefe de la policía de Buenos Aires tuvo conocimiento de los preparativos que hacían los revolucionarios y ordenó á los jefes de policía cabeza de partido.

Corre el rumor de que se han hecho algunos pedidos de armas en Europa, que se espera llegarán en breve.

Se dice que se ha dado orden de no embarcar la artillería.

Sangriento drama

Terrible venganza

Ha ocurrido en Valparaíso un verdadero drama de sangre:

En circunstancias en que se dirigían á su domicilio Enrique Muñoz, su esposa María Toro y María Villarroel, al llegará un puente que hay entre las calles de Chaparro y Castillo, les salió al encuentro Salustio Díaz, alias el *Chonchón*, individuo de pésimos antecedentes. En la mano llevaba un cuchillo y con él acometió á Muñoz y á su esposa, infiriéndole al primero una herida leve en la mano izquierda y á la segunda una otra grave en el corazón, que le produjo una muerte instantánea.

Consumado su crimen, Díaz emprendió la fuga, sin que fuera posible dar con él.

Según exposición de Muñoz, Díaz había prometido vengarse de la Toro por haberlo hecho poner ésta, en una ocasión, á disposición del juzgado.

Canciones populares

Los últimos ejemplares de *Las nuevas canciones del marqués de Comillas* se venden en la papelería de EL GRITO DEL PUEBLO.

Pronto saldrá la segunda edición corregida y aumentada, pues la primera se ha agotado, á pesar de haberse tirado tres mil ejemplares.

Policía

En la calle 6 de Marzo, fue atacado á palos Mauricio Carranza por su enemigo personal Gabino Sandoval, quien emprendió la fuga en seguida.

—El menor de tres años Julio Angel Peñafiel se ha extraviado de la casa de su madre Lucía Ruiz, calle de Olmedo.

—Fue multado Juan Izquierdo por sustraer madera por el Malecón sin el permiso correspondiente.

—De la pulpería del súbdito italiano José Gufar, situada en la calle de 6 de Marzo, se han sustraído varias botell s de licor.

—Se calificaron 18 contraventores por diferentes faltas.

—Ha ingresado al manicomio Vélez el jamaicano Abraham Jónk.

—Por celos con un soldado del batallón Alajuela, se arrojaron en la calle de Artesanos, dos guarichas, resultando ambas lastimaduras.

Parque Montalvo

OFERTA DEL CONCEJO

Por telégrafo

Latacunga, 11.—El concejo municipal de este cantón dirigió una nota al de Ambato, ofreciéndole la piedra sillar blanca, de su propiedad para pavimentar el parque Montalvo.

—Ha llegado aquí el señor Julio Bunge, comerciante de Guayaquil.—*El corresponsal.*

El Puerto

Salida de vapores fluviales

El «General Moreno», para Babahoyo y Catarama, á las 7 a. m.

El «Bolívar», para Babahoyo, Daule, Colimes y Balzar, á las 9 a. m.

El «Peligrino», para Babahoyo é intermedios, á la misma hora.

El «Bolívar» para Vinces y Palenque, á las 10 de la noche.

—El "Bolívar" que salió de Babahoyo é intermedios fué conducor de los siguientes pasajeros:

Luis R. Motovello, Oferino Contreras, César E. Piña, Juan Pazmiño, Victoriano Bravo y familia, Aníbal Pardo Campuzano, Julio Icaza y José Juradó

En cubierta, 16 personas.

—Procedente de Ventanas é intermedios llegó el «Chimborazo» con los siguientes pasajeros:

Carlos Ayala, César Nivel, Rafael Gaviria, Pedro Gaviria, Avelino Rivera, José R. Payol, Luis Arévalo, J. J. Murillo M., A. Salazar, V. Gonzales, Ramón Huertas, Horacio Espinosa, Matilde M.

En 2a. 14 personas

—En la mañana salió el «Colón» para Daule con los siguientes pasajeros:

Vicente Pastor, Isaac Cabezas, Antonio Cobos, Mercedes de Pelaez é hijo, Félix Chiriasco, José Arteta, Eusario Cedeño y señora, Cecilio Cedeño, Luis Pérez, Carlos Rodríguez, Guillermo Nobo, Francisco Rodríguez, Pedro Rodríguez, Ross Balzar y Evaristo Naranjo.

En 2a. 14 personas.

—El «Tungurahua» para Babahoyo:

M. la Emperatriz, de Monglar; Nuevo Fonseca, J. Rojas y Rosa Estrella, de Potosí.

Balzar:

Don Jaime Pérez Ballesteros, Alejandro Pérez y Pérez, Rosa Brignolo, para Baba: Vergara, para Vinces: M. Miguel Dassum, Maria Lenis para el Morro: Fiore de la Isla, para Subida Alta y Nueva Esperanza, para Babada Grande.

Procedente de Posorja llegó la balandra "Bella Flor" con los siguientes pasajeros:

Genaro Ayaya, Cevero Regato, María N. y N. Campi y familia.

—De Bajío llegó la balandra "Nueva Fortuna" con los pasajeros:

Manuel Reyes, Francisco Reyes, Miguel Santos, León Quiede, Ambrosio Mite, Pedro Vaca é Ignacio Solís.

—La balandra "Clara María" que llegó de Puná, trajo como pasajero á don Ovidio Márquez.

—A la una y media de la tarde, fondeó en la ría el vapor noruego "Skold" que procede de Australia, con treinta y seis días de navegación.

Esta nave ha traído 3 100 toneladas de carbón de piedra destinadas á la empresa del ferrocarril del sur.

El "Sangay" que salió para Vinces conduje los pasajeros

—Camilo Piedrahita, Julia Game, Manuel Jiménez, Alejandro Suárez, Raimundo Contreras y Domitila Contreras.

—Para el Morro salió el "San Pablo". Llevaba los siguientes pasajeros.

Dr. Vicente Navarrete y familia, José Monroy y familia, Isabel v de Coello y familia, José Delgado, Juan Suñiga, Antonio Maisto y familia, Antonio Bagué y familia, José B. Baños, Manuel Medina, J. Solís y familia y don Nicolás Fuentes y familia.

En 2a. 1 pasajero.

ABRAHAM LINCOLN

Presidente de los Estados Unidos. (Véanse las efemérides).

HISTORIA HOMEOPATICA UNIVERSAL

CADA PAIS EN 100 PALABRAS

ECUADOR

Descubrió esta país Bartolomé Ruiz, 1526.

Primeros moradores, los caras y quitus. Aquellos llegaron á Manabí, conquistaron á éstos; sometiéronlos los incas, y españoles con Pizarro á todos.

Gobierna en la colonia Balnalcázar primero, 1534, y Amayas el último.

Se instala la audiencia, 1564 presidióla Santillán primero; Aimerich el último, 1822

Perteneció á los virreinatos peruano, 1544 1718, 1723 1822 y granadino, 1718 1723.

Proclamóse independiente en 1809, venciendo Sucre en Pichincha, 1822, é incorporóse á Colombia hasta 1830.

Este año inauguróse la república, presidida por Flores. Desde entonces ha habido series de redentores y regeneradores que nada han redimido ni regenerado.

C. M. J.

Sabido es que ninguna de las medicaciones empleadas contra la gota produce resultados tan seguros como el Lecol del Dr. Laville, pues, apenas el enfermo lo toma, experimenta ya una sensación interna que indica que el medicamento se dispone á obrar sobre el sitio del dolor. Ni el estómago, ni las vísceras, ni el cerebro corren absolutamente el menor riesgo. 809

Registro civil

NACIMIENTOS.—Día 10 — Francisca Sabina R ¡as Juana Chilna Campuzarda, Zoila Olivia Paz, Sabina Isabel Jaramillo, Angel Octavio Ortiz, Carlos Emilio Castillo, Cecilia de Jesús Cevallos, Elisa Ulpiano Figueroa y María Angela de Jesús Vaca.

Día 11.—Ignacio Montes de Oca, Carlos Alberto Vásquez, Manuel Bayard, Hilda Rosa Sacoto, Dolores Ortiz, Carlos Alberto y Amada Gonzalo Cabrera, Ana Rosa Cabrera, Ana Rosa Cabrera, Ana Rosa

bueno, si la mecha ó torcida es de mala calidad; en este caso se introduce en vinagre fuerte, se la deja luego secar y se la emplea como de costumbre. De este modo dará una luz pura y brillante.

Los tubos se rompen, sobre todo, por estar mal reconocidos. Puede uno mismo hacer esta operacion poniendo el tubo de vidrio en un baño de aceite y haciéndolo hervir. Si se hace esta operación con el agua no será suficiente, porque el agua hierve á 100 grados, al paso que los aceites no entran en ebullición sino á los 250 ó 300 grados, según el aceite empleado

Tentativa de homicidio

El jueves de la semana última, estuvo á punto de cometerse un hecho criminal en la hacienda La Dorila, situada en el río de Daule.

Un peón llamado Ildefonso Morales, en completo estado de embriaguez, trató de victimar con un puñal al mayordomo Jerónimo Guerrero, porque éste lo reprendió, por hallarse en ese estado.

DERRUMBE

EN EL FERROCARRIL

Retraso de un tren

A las dos de la mañana llegó el tren de pasajeros á Durán, debido á un hundimiento en la milla 112, cerca de Guamote, á causa de que el agua de una acequia se desvió y fué á dar sobre la vía férrea.

El tren llegó al lugar del derrumbe á las 8 de la mañana del viernes, y tuvo que permanecer allí hasta las tres de la tarde, hora en que quedó reparado el daño.

No hubo desgracias personales.

Ley de reemplazos

CIUDADANOS INSCRITOS

Continuación

PARROQUIA ROCAFUERTE

Carlos Garcicos 24, soltero, oficinista, Fidel M. Balda 45, viudo, empleado; César L. Pereira 21, soltero, empleado; Eloy del Rosario 21, id, carretero; Carlos Destruge 22 id. empleado; Manuel Baño 26, id., carpintero; Francisco X. Aguirre O 14, id, agricultor; Horacio Ferand 26, viudo, empleado; Luis Montecinos, 19 años, soltero, zapatero; Severo F. Alcibar 36, casado, pintor; Rodolfo A. Pita 24 soltero, empleado; Maximo Pita 18, id. boticario; Jacinto Otero 19, id. carpintero; Alberto Castañeda 18, id. jornalero; Silvestre Gonzalez 20, casado, jabonero; Victorino V. Aguirre 46, id. jornalero; Luis Villarreses R. 30 id. comerciante; Rosa Illo Leiton 46, id. albañil; Alfonso Ruiz 20, soltero, zapatero; Nicasio Miranda 48, id. carpintero; Manuel León 23, id. id., Armando Parejo 40, casado comerciante, Luis López 35, casado, empleado, Francisco Santa María 28 soltero, grabitero, Jorge Tolosano 19, id. carpintero, Angel Villacreses R. 25, casado, comerciante, Luis F. Moore 19, soltero, comerciante, Eduardo Calderón 28, casado, militar, Francisco Falquez 44, viudo, comercio.

Demetrio F. Aguilera, 18 soltero contador; Francisco Martínez, 18, id. sastre; Luis Alberto Navarro, 18 id. id.; Benigno Gómez A., 40 id. militar; Antonio Paredes, 26 id. comerciante; José Neira, 32, casado jornalero; Carlos H. Varas, 38, soltero comerciante; Fernando Zapata, 25, casado, cocinero; Carlos Hidalgo, 24, soltero, jornalero; Nicolás M. Santana, 18 id tipógrafo; Luis Ledesma, 40, id. cartero; Ignacio Herrera, 36, casado jornalero; Julián Ellcaide, 19, soltero, estudiante; José D. Pungiñoso 45, casado, jornalero; Ricardo San Miguel, 39, casado militar; José Mora O. 40, id, empleado; Teódilo Pérez, 35 id. carpintero; José V. Crespo, 21, soltero, tipógrafo; José V. Rosa, 50, empleado, casado; Sixto García D., 25, soltero, comerciante; José Adeodato Chirboga, 30, soltero, mecánico; José Alberto Romo, 18, id. empleado; Pastor Pamaniego, 22 id. sastre; Miguel Ortiz, 28, id. vivandero; Amable Andara, 18 id cartero; Daniel Pacheco, 42, casado, jornero; Rodolfo Terán M., 45 soltero, profesor de música; José P. Ortega, 21 id., panadero; Ricardo Toledo, 31, id. comerciante; Miguel Mazgarena, 35, id. carpintero; José A. Melgar, 40, id. jornalero; Víctor Solís, 29, id zapatero; Luis Granda, 30, casado, joyero; Eraso Guillén, 40, soltero comerciante; Carlos Espinosa S., 23, casado, tipógrafo; José M. Granja, 27, soltero, carpintero; Elías A. Pajardo, 20, casado id.; Pedro Mejía, 35, id. jornalero; Manuel Pallo, 22, soltero id.; Valerio Alava, 29 id. id; Ignacio del Salto, 30, casado, id.; Francisco Cañarte, 36, id. empleado; Rómulo E. Arruba O., 41 id. abogado; Andrés Gordillo, 38, id. herrero; Andrés Arriaga, 39 id. pintor; José Quezada, 34, soltero jornalero; Adolfo García, 42 id. carretero; Manuel Aguilar y Calderón 41, casado militar; José Calderón S., 27, soltero carpintero; Isaac Ramos, 29, id. jornalero; Fausto F. Negrin, 24 id. carpintero; César Velasco, 22, id. carpintero; Rafael Ruiz, 19, soltero plomero; Juan Rodríguez, 10 soltero jornalero; Miguel Flores, 19 id. id. soltero, jornalero; Pablo Roberto Herrera, 18 soltero, carpintero; Tomás Cevico Wright J. 21 soltero, agricultor; Domingo Ordóñez, 24 soltero, carpintero; Augusto B. Hidalgo Z., 31 viudo, abogado; Víctor M. Medina, 24 soltero, carpintero; José I. Ramos, 20 soltero, chanista; José E. Lañez, 18 soltero, pintor; Nereo Gallarro, 19 casado, sombrerero; Víctor González, 18 casado, comerciante; Rafael Sánchez, 20 soltero, empleado; Juan Olvera M., 30 casado, empleado; Carlos Cuvalón, 23 soltero, estudiante; José A. Magro, 20 soltero, peluquero; Eleodoro Miranda, 20 soltero, jornalero; Pascual Vilcho, 23 casado, jornalero; Benito J. Romero, 19 soltero, tipógrafo; Elías Bastos Ch. 34 casado, jornalero; Oscar Larrea, 21 soltero, pintor; José Hidalgo, 21 soltero, chofer; José Montero, 20 casado, jornalero; Lucas Montero, 23 casado, jornalero; Manuel Vargas, 23 casado, jornalero; Marco A. Reinoso, 25 soltero, educacionista; Rafael Aguilar, 19 soltero, comerciante; Adolfo Avila, 26 soltero, comerciante; Manuel A. Salgado, soltero, estudiante; Enrique Ibarra, 21, id. id.; Gerardo Pacheco; Porfirio Pico, 25 soltero, hojalatero; David Bermeo, 20 soltero, comerciante; Francisco Molineros, 18 soltero, alfarero; Francisco Tomalá, 20 soltero, vivandero; Manuel J. Contreras, 32 soltero, jornalero; José M. Ledo, 27 soltero, peluquero; Manuel Palacios, 22 casado, alvirista; José S. Morán P. 39 casado, comerciante; Marcos Robayo R., 38 soltero, carpintero; Luis Robayo B., 23 soltero, tipógrafo; Tomás R. Avellán, 25, soltero, empleado; Alejandro D. Vergara, 43 casado, ingeniero; Carlos W. Avilés, 33 soltero, comerciante; Eleodoro Mosroy, 33 casado, comerciante; Olegario Contreras, 20 soltero, carpintero; Sixto C. Estrada, 50 casado, agricultor; Aurelio Nobea, 41 casado, abogado; Manuel Pardo 34 soltero, carnicero; Emilio Vergara, 24 casado, empleado público; Ricardo Zambrano, 21, casado, comerciante; Guillermo E. Reyes, 36 soltero, jornalero; Julio F. Rodríguez, 10 soltero. tipógrafo; Damián Robayo, 19 casado, cocinero; Isidoro Iturleta, 35 casado, comerciante; Rafael Gómez, 25 casado, maestro; Fernando Lara, 58 soltero, jornalero; Domingo Lledar, 25, casado, jornalero; José M. García R. 21 soltero, estudiante; Carlos Dávila Sánchez, 25 casado, empleado; Guillermo Bodero E 49 viudo, comerciante; Rosendo H. Espinosa, 28 casado, boticario; Alfajaro D. Pino, 33 casado, contador; Cecilio Arteta L. 23 casado, carpintero; Juan del C. Valencia, 24 soltero, empleado de comercio; Vicente Valencia, 40 casado, carpintero; Enrique Mijel de, 26 casado jornalero; Porfirio Hernández, 26 soltero carpintero; Manuel Córdoba, 29 soltero, jornalero.

PARROQUIA OLMEDO

DIA 10

Carlos Pérez Cortés, 29 años, casado, amanuense. Alfonso Polo, 24, soltero, corredor. Enrique Soto, 29, id., comerciante. Luis F. Llerena, 27, id. militar. Aurelio Solís, 18, casado, carretero. José B. Ramos, 32, id., sombrerero. Antonio E. Lazo, 18, soltero, jornalero. Jacinto Rodríguez, 50, casado, empleado. José Antonio Chispon, 22, id., sastre. José Miguel Torres, 25, soltero carpintero. Leonidas Parrales, 48, casado, caballero. Manuel Grande, 21 casado, tipógrafo. Gumersindo Véliz, 38, casado, carpintero. Benigno Chávez, 18, soltero, jornalero. Cesar Ho. 18, soltero, estudiante. Benjamín Solís, 20, casado, albañil. Emilio F. Mogrovejo, 22, id., jornalero. José Solís, 22, id., jornalero. Pedro Flores Yagual, 34, id. id. Rafael Landívar F., 37, viudo, sombrerero. Antonio Morales, 30, soltero, jornalero. David F. Véliz, 27 casado, comerciante. Leonidas Caballero, 20 soltero, carretero. Afrat dos Atadie, 24, id, estudiante.

Notas bibliográficas

Ha llegado á nuestras manos un cuaderno nitidamente impreso, que contiene los tres sonetos enviados por el Dr. D. José Félix Proaño para la coronación del poeta Sr Numa P. Llona y el discurso pronunciado en ese acto por el tesorero del gran comité, Sr. Virgilio Drouet.

El Nº 1º del año XII del *Boletín Eclesiástico* de Quito ha llegado á nuestra redacción.

Su material consta en el siguiente sumario.

I—Matrimonios mixtos.

II—*Documentos pontificios.*—Alocución de S. S. Pío X á los peregrinos de París. Carta pontificia sobre la beatificación de los cooperadores salesianos.—Decreto de la S. congregación de la universal inquisición acerca del servicio militar de los Clérigos.

II—*Documentos diocesanos.*—Oficio al R. P. director del congreso de terciarios franciscanos.—Otro dirigido al Superior mayor de los Salesianos acerca del cumplimiento de la ley de reemplazos.—Oficio dirigido al Sr ministro de guerra y marina sobre el mismo asunto.—Noticias sobre la reciente elección del comité parroquial de S. Roque

IV.—*Variedades.*—Canto á la Inmaculada Concepción, por el Sr. Belisario Peña.—La hija de Kurogatikne hermana de la Caridad

V.—Despacho de la curia.

VI.—Noticias del Interior.

VII.—*Ilustración.*—El Ilmo. Sr. A. Andrade

El *Boletín Salesiano* correspondiente á diciembre está casi todo él consagrado al jubileo de la Inmaculada Concepción

El Boletín Postal y telegráfico del mes de enero, publica los presupuestos generales de correos y telégrafos de la república para 1905.

El Eco de la Juventud se titula un periodiquito que han comenzado á publicar algunos alumnos de la Sociedad Filotécnica de Guayaquil. A juzgar por el primer número, el nuevo colegiuta, al que deseamos largos años de vida, promete ser una hoja llena de interés y amenidad.

Babohoyo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

4 de febrero de 1905.—Los exámenes de la escuela de niñas dirigida por las Rvdas. hermanas de la Caridad, tuvieron lugar en los días jueves, viernes, sábado y domingo de la semana anterior. Asistieron todos esos días el Sr. gobernador de la provincia y los Sres. Monteiniros, cura parroco y capellán de hospital; Dr. Manuel A. Herrera; Felix Chiriboga y don Manuel Gómez V. quienes compusieron el jurado examinador; las materias de examen fueron todas las que señala la ley del ramo, y que las maestras tuvieron las niñas notable aprovechamiento, quedando complacidos tanto las autoridades y padres de familia como el público en general. La comedia *Los Dos Mundos* fue muy aplaudida, y en justicia; pues las niñas que tomaron parte en ella interpretaron con acierto sus respectivos papeles. Las niñas premiadas fueron Lastenia Pinzado, María Viteri, Jacinto Quinto, Josefina Boada y Victoria Alava. Terminó el acto con la distribución de premios. Las recomendadas maestras merecen la gratitud de todos los padres de familia que cifran su mayor timbre en educar sus hijas.

—Los aguaceros son torrenciales y con lodazal, lo que hace aquí bastante penosa la existencia; los víveres están muy caros, las cosechas favorables. Fuertemente el estado sanitario no es malo, siendo raro el día que hay dos defunciones; el término medio es de cincuenta al mes, contando en este número á los que mueren en el hospital civil.

Vida Social

Se han dirigido al Morro las familias Camba Ponce y Mendoza y el señor Carlos B. Sucre y señora.

—Hállase enferma, atacada de grippe la señora Letiela Plaza de Valenzuela.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

el Glorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, Dto. *Rue Lacuée, París* y las principales boticas.

Desconfiar de las imitaciones y exigir la firma L. PAUTAUBERGE.

—No es el doctor Francisco X. Aguirre Jado, quien se ha dirigido á Quito, como lo han anunciado dos corresponsales de otros diarios, sino su hijo el señor Luis Aguirre Overweg.

—Se dirigieron ayer á los balnearios de Posorja y Morro la familia del doctor Nicolás Fuentes y la del señor José Monroy y la señora Isabel v. de Coello.

—Hállase gravemente enfermo el señor don José Domingo Elizalde Vera.

—El banquete dado por los miembros de la banca anoche en el hotel Pacífico al presidente electo, señor L. Izardo García, resultó espléndido, como tenía que resultar, dadas las personas que tomaron parte en él.

El comedor, preparado en el hotel, estaba sencilla y artísticamente adornado; con esa elegancia que saben dar á cuanto toman las personas de buen gusto y de refinada educación social.

La mesa tenía forma oval y la rodeaban los señores Lizardo García, José María Molestina, Rómulo Mejía, Juan Ilingwort, Julio Burbano Aguirre, Eduardo Game, Enrique Rohde, Antonio Martínez, Alfonso Roggero é Ignacio Martín.

Los colores nacionales y los de la bandera del 9 de octubre, en artísticas combinaciones, resaltaban profusamente llamitas de oro, entre los grandes jarrones coronados de flores de la mesa y los cuadros de las paredes.

El menú fue el siguiente:

Hors d'oeuvre.—Beurre. Olives, Radis, Galantine de Volaille, Salade D'Anchoiets verte garnie à la francaise—*Haut Sauterne*

Potage—Potage à la Reine.

Poisson sauce Normande.—*Chateau Yquem.*

Entrees.—Olvet de Lapin, Pigeons Farcis—*St Julien*

Rotis.—Filets Piquées Sauce Périgueux—*St. Stephe.*—Perdeaux à la Broche, Cresses Sauce Vinaigrette.—*Tommard;*

Desserts—Omelette Sci fité, Gâteé à la Vanille—*Tommard.*

Fruits—Pranes à l'eau de Vie.

Café—Champagne.

—En *The New York Herald*, edición de París de 12 de enero, encontramos la descripción del matrimonio de la princesa Victoria María (Barbel), con el vizconde Henri de Rohan, hijo del conde de Rohan, antiguo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia en Viena y Alemania, comendador de la legión de honor, etc.

La ceremonia se efectuó el 11 al mediodía en la iglesia de San Felipe de Rohan, que estaba espléndidamente adornada, y asistieron á ella numerosas personalidades de la aristocracia parisiense y de la colonia sudamericana.

Los testigos fueron de la señorita Barbel, el conde de Gramont, el duque de Rohan, el conde Luis de Segur, el marqués de Carpa, y en el vizconde de Rohan, el conde de Sancy de Parabère y el conde Luis de Segur Lamoignon.

El civil asistió á la boda se encontraban el conde y la condesa de Rohan, la señora viuda de Cornu, abuela de la novia, el señor Julio Cornu y la señorita Morán, el coronel de Sancy de Parabère y la condesa de Bouillac, el conde de Segury y la señora de Rosales, M. Pedro de Sancy de Parabère y la vizcondesa de Beaupré, M. José de Rohan y la vizcondesa de Aramburú, el señor Rosales y la condesa de Segur, el señor Medina y la condesa de Blacas, el vizconde de Beaupré y la señorita Cornu, M. Machain y la vizcondesa de Rohan, la legación del Perú y la señora de Manzanal Torres, el vizconde de Rohan y Mme Arjuie, el señor Arjuie y la señorita Mazarredo, el conde de Rohan y la señorita Ordóñez, el señor Alhaus y la señorita Ana de Rohan.

El obispo de Jerieó, monseñor Fatrón, impartió las bendiciones.

Después de la ceremonia religiosa se efectuó una brillante recepción en casa de la señora viuda de Cornu, donde se pudo admirar la riquísima canastilla de bodas.

Comercial

CAMBIOS BANCARIOS

COTIZACIONES DE AYER

BANCO DEL ECUADOR

Londres.....	8 div.	1 £	S. 10.15
París.....	id	5 Fcos.	2.02
Alemania.....	«	4 Mrcos	1.98
Nueva York..	«	1 Dólar	2.09
San Francisco	«	1 «	2.09
Italia.....	«	5 Liras	2.02
España.....	«	5 Ptas.	1.48
Panamá.....	«	1 Peso	1.00
Chile.....	«	1 Peso	0.72
Perú.....	«	1 Sol	1.01
Bélgica.....	«	5 Fcos.	2.02

VENTA DE ORO

Oro americano	1 Aguila	43.00
« 1 Libra esterlina	«	10.10

Precios de los artículos nacionales y extranjeros

Chocolate superior, el quintal	S. 28.00
Id. de primera, id.	20.00
Id. de segunda id.	20.00
Galletas corrientes, id.	30.00
Id. especiales la libra	00.40
Fideos, el quintal	00.00
Confites surtidos, la libra	00.40
Caramelos surtidos, el quintal	0.00
Arroz inglés, el quintal	00.00
Jarabes, la docena	08.50
Vinos, Oporto, Jerés y Moscatel, el barril	03.40
Moto chileno	02.00
Málaga	00.00
Cognac, la docena	08.00
Vermouth, la docena	02.00
Aceite de ajonjolí, el quintal	00.00
Id. de Sa., el quintal	00.00
Aceite extrafino de olivo, id	14.00
Tabón, la caja	6.000
Velas de esperma, la caja	05.00
Arroz nacional, el quintal	00.00
Almidón	07.00
Quinina	05.00
Condurango	24.00
Tabaco de Santa Rosa	00.00
Id Esmeraldas	88.00
Id. Daule	30.00

BANCO DEL ECUADOR

DEPOSITOS

Cuentas corrientes sin interes.

Depósitos á la vista id. id.

1º 6 días	1 %
2º 3 meses	2 %
3º 6 meses	3 —
4º 9 meses	4 —
5º 1 año	5 —
6º 2 años	6 —

AVISO EDITORIAL.

El señor don Teófilo Vivar Cueva parte á la provincia de El Oro, llevando autorización del director de El Grito del Pueblo, para recibir los artículos u objetos conque los exportadores de esa progresista sección de la república quieran concurrir á nuestra Exposicion Permanente.

Además está facultado el señor Vivar Cueva para el cobro de las suscripciones, avisos y reclamos que no soliciten, otorgando el recibo correspondiente.

Habiendo autorizado el *Comité Proaño* á El Grito del Pueblo para abrir una suscripción nacional destinada á repatriar los restos del distinguido escritor ecuatoriano Federico Proaño, la dirección de este diario comisiona, igualmente, al señor Vivar Cueva, para que perciba las cuotas con que los habitantes de El Oro deseen contribuir á tan patriótica obra.

La lista de esos erogantes se publicará oportunamente.

A LOS COLECCIONISTAS

Se solicita en esta imprenta el No 2155 de «El Grito del Pueblo», correspondiente al 9 de diciembre de 1903.

5 v Fbre 8

Las Noticias de la tarde

DE

EL GRITO DEL PUEBLO

Afin de q' adelanten su información y conozcan con anticipación nuestros suscriptores de dentro y fuera de la república, los cablegramas y los telegramas que publicamos en la edición popular de El Grito del Pueblo, hemos dado orden á nuestro departamento de envío, para que incluya las *Noticias de la tarde* de este diario en los paquetes de todos los correos y vapores que salgan después de las tres de la tarde, hora en que se pone en circulación diaria mente dicha hoja.

COLEGIO

SAN LUIS GONZAGA

Tenemos el encargo de comunicar á los señores padres encargados de los alumnos de este plantel, que hoy dió asunto de ban que ha concedido á pagar las pensiones durante las vacaciones, que el Sr. don Alfredo Sáenz R., profesor del mencionado colegio, á partir desde el mes de febrero, en su cargará de recibir las cuotas correspondientes al mes de febrero, en su casa habitación, calle de Boyacá, interseccion Vélez, de 4 á 6 de la tarde.

30 v 5175 Fb 3

Jarabe de Rábano

YODADO

de GRIMAULT y Cie

Recetado por los médicos para el tratamiento del escrofulismo y del sentimiento de la tristeza, para combatir el linfatismo, el asagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Modelo del Frasco GRIMAULT & Cie PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Se obtiene un

HERMOSO PECHO

por medio de las **Píldoras Orientales** que en 2 meses desarrollan y endurecen á los senos más pequeños y flacos, quitan las lombrices y dan al Bazo una gran vitalidad, Aumentan las menstruaciones, regulan las menstruaciones malas, son beneficiosas en la Tos, Ronquera, Tos ferina, Bronquitis, Tuberculosis, Tos nerviosa, Tos de los Tempramentos, etc. Tratamiento Fácil. Recomendado por los Sres. Dres. Dr. G. Ad. J. Ratié, Fco. A. Pons, Verdeau, París, Pl.

Guayaquil: J. PAYEZE-GAULT

Jabon de 'Lanolina'

PARA EL

Tocador

Es un jabon puro, teniendo por basis la grasa purificada de la lana del cordero—'Lanolina.' Con su uso no solo se limpie, sino que se nutrie y proteje al cútis, tornándolo suave y flexible. Para el cútis delicado de las Señoras y criaturas, es mejor que cualquier otro jabon.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Burroughs Wellcome y Ca., LONDRES y NUEVA YORK.

Avisos de Preferencia

Gran Hotel Huigra.—Rebaja de precios. En lo sucesivo el valor del almuerzo en el Gran Hotel Huigra será de ochenta centavos oro.

Se garantiza la excelencia de la vianda y el cumplimiento de cortumbre. La Propietaria

4 1243 My 26.

Dario R. Astudillo.—Abogado. Retirado de la enseñanza. Se ofrece del señor doctor José A. Vallejo, calle de Aguirre la cuadra frente á la Ibernaddia. Teléfono No 800 Apartado No 377

A los constructores.—Construyo tumbados con tablas de cedro ó figuras de tapa y fondo $ 1.40 el metro cuadrado; sin tocar corrido á $ 1.60; de cielo raso á $ 2. Vendo tablas y cuartones de todo grueso y dimensiones

Tornería.—Completo surtido de madera torneada como Pilaster Balustres. Patas de mesa Perillas las de mejor gusto y material á precios reducidos. Calle del General Pintos No. 13 30 v 5158 Fb 1

Dr. Alfredo J. Valenzuela.—Médico y Cirujano Apartado No. 138 Teléfono Nº 277 Consultorio Chimborazo al lado de El Grito del Pueblo.

Asiste á su clientela á cualquiera hora de la noche y precios convencionales. 2747 Jn 11

Rafael Nieto v. de Jimeno.—Profesora de Piano, Violin y Canto.—Método Moderna.—Domicilio Aguirre, entre Chanduy y Boyacá

4 v 5156 Fb 18

HARINA DE PLATANO

De primera calidad garantida de una libra, marca V. M. V. R., venden Soler de Hca. calle de Pichincha y Elizalde.

30 v 5145 Fb 26

A FOTOGRAFOS

Y AFICIONADOS

Acabamos de recibir un completo y magnífico surtido de tarjetas de visita en mate y demás tamaños y un espléndido surtido de Postecrotos de todo tamaño en mate y brillo, hasta 50 por 75 centímetros, con elegantes adornos en colores y oro, y enchapados, en madera noble y negra, de estilo ovalado y cuadrado.

Tenemos constantemente placas Lumiere de todos tamaños.

Libreria Española de Janer é hijo.

30 v 5148 Fb 2

Antonio Jaime González

Tiene á bien publicar los certificados que comprueban la eficacia del específico que posee en la Tenia ó Solitaria.

El suscrito médico encargado de uno de los departamentos del Hospital Central de esta ciudad, certifica: que en este establecimiento se ha administrado en varias ocasiones, un específico contra la Tenia ó Solitaria, preparado por el señor don Antonio Jaime González.

En todos los casos en que se ha practicado con este medicamento pudo asevera: que su acción es segura y pronta, que no requiere dieta ni preparación previa, que no ocasiona dolores ni trastorno alguno para producir sus efectos, quedando en perfecto estado la persona que lo toma. Se les ha administrado á personas muy débiles y lo han soportado perfectamente. Guayaquil, siguiendo 18 de 1904.—Emilio G. Roca.

Los certificados conferidos por los señores Dres. Teófilo Fuentes R., J. B. Arteta Cordero, José Vicente Nava Arteta, y otros también el señor presidente de Obras Públicas del Ecuador, Emilio Aguilar, y el doctor Mann, Inspector del Hospital General, están sucesivamente publicados, pues ellos tienen el deber de ilustrar á los médicos de facultativos que han presenciado el magnífico éxito de mi específico

Largo fuera, sería la lista de las personas que han arrojado ya la Tenia, y que, agradecieudo la eficacia de mi remedio, desean hacer conocer mi nombre á todo el público que sufre igualmente. Me limitaré á expresar sólo las siguientes: señoritas Delia Matilde Fermisio, Josefa Moquera, Ercarnación Romero, Elena Moya, doméstica de la familia del señor comandante Cornejo, á un niño del señor comisario municipal Ampuero, al señor Jaquis Ricardo, á don Carlos Ernesto Aguilar, alemán, al señor Pujillo Pilozo, y á centenares más de personas de esta misma localidad.

La publicación que precede animará á muchos los que padecen los terribles estragos de la Tenia á recurrir á mi específico, que es infalible é inofensivo. Dirigirse calle de Pedro Carbo y Luque (esquina). En la Fotografía de Rodríguez González

Horas de despacho: de 7 á 10 a. m. y de 1 á 5 p. m.

30 v 5209 Fb 11

Te Demonio

EL MEJOR TE DEL MUNDO

Pídase en todos los ALMACENES

MADERAS para CONSTRUCCIONES DE TODA CLASE

Tablas del Pailón de la fábrica de "Palma" sin cepillados, todo tamaño y grueso.

Maderas del país de toda clase.

Madera de pino Oregón. Renovación constante de un gran surtido.

Canoas de todos tamaños.

Depósito del Astillero, solar del señor Ricardo Ocampo. 180 v 4589 Ag 27—Sucesores de Norberto Ore v

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

MANUEL C. SAN MIGUEL

ABOGADO

Horas de oficina: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. Teléfono No. 609, de la Compañía Nacional.

Ha instalado su estudio en los altos de la casa del señor Roberto B. Jones, primera cuadra de Luque.

La tramitación de los juicios se hará con la mayor actividad, lo cual significa ahorro de tiempo y dinero para el litigante.

Se cuenta con agentes de reconocida honradez.—2715

JUAN L. ESPINOSA

Doctor en Medicina y Cirujia Médico examinador de la Sud América Compañía de Seguros de Vida Lima (Perú)

Especialista en las enfermedades del Estómago, del estómago, intestinos y riñones.

Avenida Olmedo, No. 164, altos.

De consultas gratis á los pobres, de 1 á 3 p. m.

90 v 4986 Dbre 22

HARINA

De Nueva York

y San Francisco

de California

SEMOLA

para pan y fideos

Reciben constantemente

venden á precios sin competencia

Zevallos Carrillo & Co.

90 v 5138 En 25

"EL PAILON"

Depósito de maderas y comercial de la fábrica á vapor

«LA PERUCHERA»

Fundada en 1889 en Limones (Puerto Vargas Torres) Provincia de Esmeraldas.

Se vende maderas desde 4 á 10 metros y canoas desde 3 10 pies arriba.

Renovación constante, calle de industrias y «Chenca» No. 1, al lado del señor Palcmeque.

Teléfono de la compañía nacional No. 361.

D. Samperio.

1a 4981 Dbre 21

A LOS PADRES DE FAMILIA

La que suscribe tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, para la enseñanza primaria, labores, dibujo y pintura, en el plantel que ha abierto en la calle de Chandy, No. 15.

También hace retratos, imágenes y vistas originales, carboncillo, tinta china, pintura al óleo, al aguado y pastel, á precios módicos.

Maria T. Silva de Mo

30 v 5188 Fb 6

CARLOS M. DE MURRIETA

Procurador Judicial, Administrador de la oficina del estudio de los doctores Alfredo Chiriboga y Carlos de Aguirre Jado.

La Mitad, los Ayes No. 20. Apartado Nº 267 y Teléfono de la compañía Nacional No. 438.

Cumpliendo la sabidurías y otros títulos en lamejorables condiciones, ofrecerán fuertes referencias en Ecuador, Perú, Bolivia, y los señores Rodríguez Sentimo, José Sánchez Bustamante, el Barrio Nuevo, Enrique Ferrario M. José G Pérez, Angel Schuman y Luna y otros caballeros que se largo espacio.

30 v 5147 Ea 27

TALLER DE EBANISTERIA

DE J. MANUEL TORRES

Este acreditado establecimiento, con energía de todas clase de trabajos su ramo, ofrecerlo prontitud y la mayor exactitud los precios. Calle de Chimborazo y Quito y Chimborazo

90 v 5159 En 4

SE VENDE

Un salón muy bien situado, calle Bolívar 7a. cuadra perteneciente á Enrique V. Varela. Para informes dirigirse á Dávila de Ventas, Maestranza 1. Jnlo.

70 v 5154 En 29